

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"ESTUDIO HEMEROGRÁFICO ACERCA DE LA COBERTURA
DEL GOLPE DE ESTADO AL PRESIDENTE DE HONDURAS
MANUEL ZELAYA EN LOS DIARIOS ESCRITOS
Prensa Libre y EL PERIÓDICO"**

Trabajo de tesis presentado por:

BAYRON MIGUEL GARCIA MORALES

Previo a optar al Título de:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Asesor de Tesis:
Lic. Hugo Rolando Castro

Guatemala, noviembre de 2010

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Director

M.A. Gustavo A. Bracamonte Cerón

Consejo Directivo

Representantes Docentes

Lic. Julio Moreno Chilín
M.A. Fredyy Morales

Representante de Egresados

M.A. Pavel Matute

Representares Estudiantiles

Adriana Leticia Castañeda Morataya
Milton Giovanni Lobo

Secretario

M.A. Axel Santizo

Tribunal Examinador

Lic. Hugo Rolando Castro Guzmán (Presidente Asesor)
Lic. Jepzer Feliciano Díaz (Revisor)
Lic. Víctor Carillas (Revisor)
Lic. Gustavo Yela (Examinador)
Lic. Domingo Chiapas (Examinador)
Lic. Douglas Barrillas (Suplente)



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 10 de marzo de 2010
Dictamen aprobación 12-10
Comisión de Tesis

Estudiante
Bayron Miguel García Morales
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante **García**:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.3 del punto 1 del acta 02-2010 de sesión celebrada el 10 de marzo de 2010 que literalmente dice:

1.3 Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (la) estudiante Bayron Miguel García Morales, carné 9620380, el proyecto de tesis ESTUDIO HEMEROGRÁFICO ACERCA DE LA COBERTURA DEL GOLPE DE ESTADO AL PRESIDENTE DE HONDURAS MANUEL ZELAYA EN PRENSA LIBRE Y EL PERIÓDICO. B) Nombrar como asesor(a) a: licenciado Hugo Rolando Castro.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

... "se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de habersele aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación." (lo subrayado es propio).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: Comisión de Tesis
AM/Eunice S.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12,
Teléfonos: (502) 2416-9936
(502) 2443-9500 extensión 1478
Fax: (502) 2416-9938
www.comunicacionssac.com.gt



Escuela de Ciencias de la Comunicación
 Universidad de San Carlos de Guatemala

081-10

Guatemala, 05 de abril de 2010
 Comité Revisor/ NR
 Ref. CT-Akmg 09-2010

Estudiante
Bayron Miguel García Morales
 Carné 9620380
 Escuela de Ciencias de la Comunicación
 Ciudad Universitaria, zona 12.

Estimado(a) estudiante **García**:

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: ESTUDIO HEMEROGRÁFICO ACERCA DEL GOLPE DE ESTADO AL PRESIDENTE DE HONDURAS MANUEL ZELAYA EN LOS DIARIOS ESCRITOS PRENSA LIBRE Y EL PERIÓDICO.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

- Lic. Hugo Rolando Castro, presidente.
- Lic. Jepzer Díaz, revisor.
- Lic. Víctor Carillas, revisor.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


 M.A. Gustavo A. Bracamonte C.
 Director ECC




 M.A. Aracelly Mérida
 Coordinadora Comisión de Tesis





Autorización informe final de tesis por terna revisora

Guatemala, 28 de julio de 2010

M.A.
Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.
Ciudad Universitaria, zona 12


Distinguida M.A. Mérida:

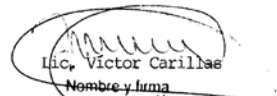
Atentamente informamos a usted que el (la) estudiante Bayron Miguel
García Morales, carné 9620380

ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo título final es
Estudio Hemerográfico Acerca del Golpe de Estado al Presidente de Honduras
Manuel Zelaya en los Diarios Escritos Prensa Libre y El Periódico.

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. Jepzer Díaz
Nombre y firma
Miembro comité revisor


Lic. Victor Carillas
Nombre y firma
Miembro comité revisor


Lic. Hugo Rolando Castro
Nombre y firma

Presidente(a) comité revisor



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

207-10

Guatemala, 02 agosto de 2010
Tribunal Examinador de Tesis/N.R.
Ref. CT-Akmg- No. 20-2010

Estudiante
Bayron Miguel García Morales
Carné 9620380
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **García**:

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título ESTUDIO HEMEROGRÁFICO ACERCA DEL GOLPE DE ESTADO AL PRESIDENTE DE HONDURAS MANUEL ZELAYA EN LOS DIARIOS ESCRITOS PRENSA LIBRE Y EL PERIÓDICO, siendo ellos:

- Lic. Hugo Rolando Castro, presidente.
- Lic. Víctor Carillas, revisor.
- Lic. Jepzer Díaz, revisor.
- Lic. Gustavo Yela, examinador.
- Lic. Domingo Chiapas, examinador.
- Lic. Douglas Barillas, suplente.

Por lo anterior, apreciaremos se presente a la Secretaría del Edificio M-2 para que se le informe de su fecha de examen privado.

Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

M.A. Gustavo A. Bracamonte C.
Director ECC



M.A. Fabby Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: archivo
AM/Eunice S.

www.comunicacionusac.com.gt



281-10

Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 02 de noviembre de 2010
Orden de Impresión/NR
Ref. CT-Akmg- No. 25-2010

Estudiante
Bayron Miguel García Morales
Carné **9620380**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **García**:

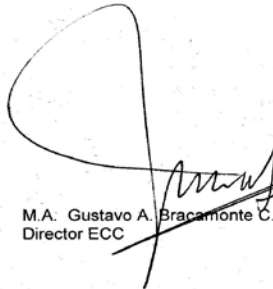
Nos complace informarle que con base a la **autorización de informe final de tesis por asesor**, donde consta que el tribunal examinador aprobó unánime el trabajo de investigación, con el título **ESTUDIO HEMEROGRÁFICO ACERCA DE LA COBERTURA DEL GOLPE DE ESTADO AL PRESIDENTE DE HONDURAS MANUEL ZELAYA EN PRENSA LIBRE Y EL PERIÓDICO**, se emite la orden de impresión:

Apreciaremos que diez ejemplares impresos sean entregados en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2. Seis tesis y dos cd's en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y dos tesis y un cd en formato PDF en la Biblioteca central de esta universidad.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional egresado de esta Escuela como usted, que cuenta con todas la calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Gustavo A. Bracamonte C.
Director ECC


M.A. Aradelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Para efectos legales únicamente el autor es el responsable del
contenido de este trabajo

DEDICATORIA

A DIOS: Por darme la vida y guiarme siempre, agradezco todas tus bendiciones que derramas y que me han permitido concretar cada una de mis metas

A MIS PADRES: José Miguel García Meléndez (QEPD) y Olga Elizabeth Morales Castañeda, gracias por estar conmigo en todo momento y por sus sabios consejos que me permitieron llegar hasta esta fase de mi vida. A mi madre en especial, porque hoy diosito la tiene conmigo y puede ver este sueño hecho realidad.

A MIS HERMANAS: Brenda Lorena García Morales y Lilian Carolina García Morales, a quienes agradezco sus consejos e insto a seguir adelante en la senda de la profesionalización académica.

A MIS SOBRINOS: José Roberto, Carolin Paola, Gabriela Alejandra, Estuardo Alexander, les invito a esforzarse cada días más, para lograr sus objetivos y ser personas de bien para esta sociedad que tanto lo necesita.

A MIS HIJAS: Esly Victoria y Andrea Alejandra, de quienes espero ser ampliamente superado, con todo mi amor para que este esfuerzo sirva como un ejemplo que las motive a dedicar todos los días de su vida a buscar el éxito.

A MI ESPOSA: Karla Judith Figueroa, infinitas gracias porque con su apoyo incondicional se convirtió en el motor que le dio más impulso a este importante esfuerzo.

A LA GLORIOSA Y TRICENTENARIA: Universidad de San Carlos de Guatemala, de donde hoy orgullosamente egreso.

A LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN: porque se convirtió en mi fuente de conocimiento, y en especial a los docentes que compartieron sus conocimientos y experiencias.

A MIS COLEGAS: en especial a Emily Ovando y Samuel Juárez, les deseo todo el éxito profesional que puedan cosechar en aras de una mejor vida personal y en sociedad.

A MIS COMPAÑEROS DE PROMOCIÓN: muy en especial a Vinicio Fuentes, Kevin Medina, Ricardo Lemus y Jaime Cabrera, les instó a seguir en busca de sus metas y concluir la tarea con la misma ilusión que un día la emprendieron al ingresar a la universidad.

A MIS AMIGOS: gracias por todo y que dios los bendiga siempre.

Índice

Introducción

i

Capítulo I

1. Marco Conceptual

1.1	Titulo del Tema	1
1.2	Antecedentes del Problema	1
1.3	Planteamiento del Problema	3
1.4	Justificación	4
1.5	Alcances y Límites	5
1.6	Formulación del Problema	5

Capítulo II

2. Marco Teórico

2.1	Definiciones de Golpe de Estado	5
2.1.2	Origen y Evolución del concepto Golpe de Estado	8
2.1.3	Antecedentes de Golpes de Estado en Centro América	9
2.2	Golpes de Estado en Guatemala	9
2.2.1	Golpe de Estado al Dr. Mariano Gálvez	9
2.2.2	Régimen de Rafael Carrera y Caída de Vicente Cerna	11
2.2.3	Golpe de Estado a Manuel Estrada Cabrera	14
2.2.4	Golpe de Estado al General Jorge Ubico	16
2.3.5	Golpe de Estado al General Jacobo Arbenz Guzmán	19
2.2.6	Golpe de Estado al General Romeo Lucas García	22
2.2.7	Golpe de Estado al General Efraín Ríos Montt	25
2.2.8	Golpe de Estado al Ing. Jorge Serrano Elías	27
2.2.9	Estructura Gubernamental de Guatemala	30
2.3	Dictaduras y Golpes de Estado en Costa Rica	32
2.3.1	Régimen de Tomas Guardia Gutiérrez	32
2.3.2	Dictadura de Federico Tinoco	33
2.3.3	Dictadura de José Figueres Ferrer	35
2.3.4	Estructura Gubernamental de Costa Rica	36
2.4	Golpes de Estado en Nicaragua	38
2.4.1	Golpe de Estado al presidente José Santos Zelaya	38
2.4.2	Caída del Gobierno de Anastasio Somoza García	40
2.4.3	Régimen de Gobierno de Luís Anastasio Somoza	41
2.4.4	Caída del Gobierno de Luís Anastasio Somoza Debayle	42
2.4.5	Estructura Gubernamental de Nicaragua	44
2.5	Golpes de Estado en el Salvador	45
2.5.1	Golpe de Estado al presidente Dr. Enrique Araujo	46
2.5.2	Golpe de Estado al presidente General Arturo Araujo	47
2.5.3	Golpe de Estado al General Maximiliano Hernández Martínez	48
2.5.4	Golpe de Estado al Presidente Carlos Augusto Romero	50

2.5.5	Asesinato del Obispo Oscar Arnulfo Romero	52
2.5.6	Estructura Gubernamental del Salvador	53
2.6	Golpes de Estado en Honduras	55
2.6.1	Golpe de Estado al General y Dr. Tiburcio Carías Andino	55
2.6.2	Golpe de Estado a Julio Lozano Días	56
2.6.3	Golpe de Estado al presidente Ramón Villeda Morales	57
2.6.4	Golpe de Estado al Presidente Ramón Ernesto Cruz	59
2.6.5	Golpe de Estado al Juan Alberto Melgar	60
2.6.6	Golpe de Estado al Presidente Manuel Zelaya	63
2.6.7	Estructura Gubernamental de Honduras	65
2.7	La Hemerografía	66
2.7.1	La Hemerografía Registral	67
2.7.2	Análisis de Prensa Comparada	69
2.8	Registro de Identidad o Ficha Técnica de Prensa Libre	70
2.8.9	Registro de Identidad o Ficha Técnica de El Periódico	71

Capítulo III

3. Marco Metodológico

3.1	Objetivo General	72
3.1.1	Objetivo Específico	72
3.1.2	Método y tipo de Investigación	72
3.2	Técnica	73
3.3	Instrumentos	74
3.4	Universo	74
3.5	Muestra	74

Capítulo IV

4. Análisis de Resultados Finales

4.1	Gráfica No.1 Total de Pulgadas Columnares Medidas Durante el 28 de junio al 31 de Agosto de 2009 en los Diarios Prensa Libre y El Periódico	75
4.2	Gráfica No.2 Cobertura Porcentual de la Investigación en los Segmentos Nacionales e Internacionales con relación al Golpe de Estado en Honduras en los Medios Informativos Prensa Libre y El Periódico	76
4.3	Gráfica No.3 Distribución de las Unidades de Redacción de los diarios Prensa Libre	77
4.4	Gráfica No.4 Distribución de las Unidades de Redacción del Diario El Periódico	79

4.5	Titulares de Prensa Libre de las Notas Informativas Nacionales de Junio 2009	80
4.6	Titulares de Prensa Libre de las Notas Informativas Internacionales de Junio de 2009	81
4.7	Titulares de Prensa Libre de las Notas Informativa Nacionales de Julio de 2009	82
4.8	Titulares de Prensa Libre de las Notas Informativas Internacionales de Julio de 2009	84
4.9	Titulares de Prensa Libre de las Notas Internacionales de Agosto 2009	86
4.10	Titulares de El Periódico de las Notas Informativas Nacionales de junio de 2009	88
4.11	Titulares de El Periódico de las Notas Informativas Nacionales de julio de 2009	89
4.12	Titulares de El Periódico de las notas Informativas Internacionales de julio de 2009	90
4.13	Titulares de El Periódico de las Notas Informativas Internacionales de agosto de 2009	91
4.14	Conclusiones	94
4.15	Recomendaciones	95
	Bibliografía	96
	Referencias Electrónicas	99
	Anexos	101

INTRODUCCION

La función de los medios de comunicación masiva dentro de una sociedad es fundamental porque son determinantes en el pensamiento y comportamiento del conglomerado, de allí la importancia de analizar la postura que toma cada uno de ellos, para definir sus publicaciones, ante eventos trascendentales de una nación, como lo es un golpe de Estado.

En los últimos 19 años, en América Latina, se han registrado once golpes de Estado, sin embargo, se debe resaltar que en todo el siglo XX fueron cerca de 250. En el caso de Centroamérica, tuvieron que pasar 23 años para que se diera el golpe de Estado más reciente, el de Honduras, ocurrido el domingo 28 de junio de 2009. La historia se volvió a repetir para el hermano país, cuando el ejército de Honduras, allanó y ultrajó la inmunidad del presidente Manuel Zelaya y la de su familia.

En el presente trabajo, se hace un recuento de las publicaciones, en Guatemala, que realizaron los medios escritos Prensa Libre y El Periódico, durante los dos meses posteriores al rompimiento constitucional hondureño, con el fin de establecer la cobertura mediática y la incidencia que tuvieron sus notas en la percepción del guatemalteco ante un evento de esta magnitud.

Prensa Libre y El Periódico, son dos medios con la misma estructura ideológica, política y económica, por lo tanto sus publicaciones, en el segmento nacional como internacional, fueron bastante uniformes. La técnica utilizada _la del escritor francés Jacques Káyser_ nos permitió cuantificar, en pulgadas columnares, los espacios utilizados tanto para la aplicación de fotografía, titular y el texto que constituyó el cuerpo de la noticia.

CAPÍTULO I

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 Título del Tema

Estudio Hemerográfico Acerca de la Cobertura del Golpe de Estado al Presidente de Honduras Manuel Zelaya, en los Diarios Escritos Prensa Libre y El Periódico.

1.2 Antecedentes del Problema

En Guatemala, una de las instituciones que trabaja en la elaboración de investigaciones Hemerográficas, es el Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERIGUA), la cual ha realizado investigaciones, con esta metodología, acerca de la cobertura, de titulares y notas informativas, en casos de asesinatos de mujeres y violaciones a los Derechos humanos, entre otros temas.

En cuanto a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se han realizado varias investigaciones de diversos temas, utilizando la técnica hemerográfica, propuesta por el francés Jaques Káyser; pero los trabajos realizados con relación al tema objeto de estudio que corresponde a Golpes de Estado y Gobiernos de Factos, únicamente se encuentran los que enumeramos a continuación:

1). “La Prensa Hondureña y el Retorno a la Constitucionalidad en Guatemala”, Ejercicio Hemerocrítico a través del Método de Káyser, elaborado por Nancy Lorena Arroyave Morales, en 1991. En dicho trabajo se plantea el regreso al orden constitucional en marzo de 1982, como el replanteamiento de un país severamente golpeado por el General Romeo Lucas García, en 1978-1982. En él se hace referencia al Golpe de Estado en Guatemala, del 23 de enero de 1982, se resaltan las dictaduras militares, la desestabilización de la democracia y la toma del país por el General José Efraín Ríos Montt, el 8 de agosto de 1983, apoyado por el alto mando del ejército; quien además fue sustituido por su ministro de defensa, el General Oscar Humberto Mejía Víctores. El

estudio concluye con el panorama político de 1985, con el proceso electoral que dio vida a un gobierno democrático.

El anterior estudio se basó en un estudio Hemerográfico en la cobertura de la prensa hondureña en los medios escritos: El Heraldo, La Prensa, La Tribuna y El Tiempo.

2). “El Periodismo Durante la Época de Rafael Carrera”, elaborado por Edna Magali Zabala Archila, en 2005. En dicho trabajo se enfoca la historia que vivió el periodismo en Guatemala, durante el régimen dictatorial del conservador Rafael Carrera. La investigación consta de cuatro capítulos; en el primero, se enfoca un análisis general de las condiciones en que se desarrolló el gobierno de Carrera; en el segundo capítulo, se plasman los antecedentes del periodismo histórico en Guatemala, desde el inicio de la Gaceta en 1729 hasta el periodismo de 1865; en el tercero se muestra el papel de la prensa durante el gobierno de Rafael Carrera.

Posteriormente, en el cuarto y último capítulo se presenta el análisis de la muestra y análisis de contenido de los periódicos El Noticioso de 1962 y la del Diario La Semana de 1965, tomándose para el estudio, el segmento de noticias artístico culturales, políticas y económicas de ambos periódicos. Todo el trabajo fue cuantificado tomando como referencia el análisis de Jaques Káyser.

3). “El Periodismo Escrito Durante el Gobierno de Manuel Estrada Cabrera”, elaborado por Ingrid Ancett López Martínez en 1990. De igual manera, este estudio consta de cuatro capítulos. En el primero se muestra un análisis en el cual se desarrolló el gobierno cabrerista. El segundo, aborda el objetivo y formación del Partido Unionista, en el cual se trata de establecer cómo se fundó dicho partido y analiza el desenvolvimiento de éste en los dos últimos años del régimen de gobierno. El tercer capítulo, denominado “El Papel de la Prensa”, establece el espacio que tuvieron los medios escritos a los cuales conjuntamente con el Partido Unionista contribuyeron al derrocamiento de Cabrera. Para concluir, en el cuarto capítulo, se hace el análisis de resultados finales, en los cuales se utilizó la técnica de Análisis de Frecuencia, de los contenidos de los periódicos: Diario de Centro América, La República y El Unionista.

4). “El Papel de la Prensa Escrita durante los Gobiernos de factos de los Generales José Efraín Ríos Montt (1982) y Oscar Humberto Mejía Víctores (1983-1986)”, realizado por Oscar Augusto Chacón González, en mayo del 2003. En dicho trabajo, su primer capítulo tuvo como objetivo analizar la teoría y la postura que realizó la prensa escrita en dicha coyuntura política, iniciando el 23 de enero de 1982 cuando el Estado depuso al General Romeo Lucas García. En esta fase se conformó un triunvirato, integrado por el General Efraín Ríos Montt, Horacio Maldonado y el Coronel Francisco Luís Gordillo. Posteriormente aborda el tema sobre la toma de poder del General Oscar Humberto Mejía Víctores, tomando como punto principal el rol que jugaron los medios de información durante los gobiernos de factos.

Este dicho trabajo de investigación, utilizó la técnica hemerográfica, consistente en un estudio estructural que propone un tratamiento de la especialidad del medio, basada en la técnica de la confección y la compaginación de los periódicos; así mismo, presenta un análisis de contenido de los editoriales y columnas, tomando para la realización de dicho estudio los periódicos Prensa Libre y El Gráfico, de mayor circulación en esa época.

1.3 Planteamiento del Problema.

Los diferentes medios de información, sean estos radiales, televisivos y de prensa escrita, son los encargados de informar a la población guatemalteca sobre el acontecer nacional e internacional, tal es el caso del golpe de Estado en Honduras al Presidente Manuel Zelaya, cuyo hecho generó gran impacto en ámbito nacional e internacional, debido a que en las últimas tres décadas esta práctica no se realizaba en América Latina.

Los golpes de Estado son llevados a cabo por diferentes causas, siendo en ocasiones cometidos por grupos opositores al gobierno de turno, por conspiraciones por el mismo grupo de gobierno, por descontentos en las reparticiones desiguales en los cargos públicos, o bien, por el descontento de la población en general, a raíz de una economía

decadente que es generada por falta de oportunidades de trabajo, de educación, salud pública etc.

En el istmo centroamericano, solamente en Guatemala, en las últimas seis décadas, se han efectuado cinco golpes de Estado. El primero le ocurrió al General, Jorge Ubico, en la Revolución del 20 de octubre de 1944; la Contrarrevolución Jacobo Árbenz Guzmán, en 1954; al General Romeo Lucas García, el 23 de enero de 1982; al general Efraín Ríos Montt en 1983; y a Jorge Serrano Elías, el 25 de mayo de 1993. Esto sin mencionar los ocurridos en década pasadas, entre liberales y conservadores por la lucha al poder.

De igual manera, en las demás regiones centroamericanas, se han ejecutado golpes de Estado, tanto en El Salvador, Nicaragua, Panamá y el caso más reciente en la República de Honduras. Los golpes de Estado, siempre son rechazados por todo sistema democrático y organizaciones Internacionales, como: la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA), solo por mencionar algunas; por considerar que violan la democracia de una nación al destituir a la fuerza a un presidente electo democráticamente por la misma población a través de comicios electorales establecidos democráticamente en un país.

1.4 Justificación

La prensa escrita en Guatemala, cuenta con una variedad de tendencias ideológicas para realizar su labor periodística, la cual queda plasmada en los periódicos y diarios que circulan diariamente en el país, entre los que se encuentran los sensacionalistas, amarillistas o de notas roja, _muestran las noticias de forma más gráfica con fotografías_ Estos periódicos están dirigidos a un determinado sector de la sociedad en su mayoría del área rural y a un grupo objetivo clasificados como clase "B" por los mismos medios de información escritos.

De igual manera, dentro del periodismo guatemalteco existen también diarios con una línea ideológica, dirigidos a más definida que abordan temas de cultura, deporte,

farándula y problemática económica y social a nivel nacional e internacional, por lo que el siguiente estudio Hemerográfico, con relación a un acontecimiento internacional de interés general como lo es el golpe de Estado al presidente hondureño Manuel Zelaya, en Honduras, se tomaran para objeto de la investigación los diarios Prensa Libre y El Periódico, por su misma línea ideológica, tamaño de formato y redacción.

Por consiguiente, el presente estudio tiene la finalidad de establecer cuanta cobertura dieron los diarios Prensa Libre y El Periódico al tema del golpe de Estado en Honduras al presidente Manuel Zelaya, el segmento de noticias nacionales e internacionales, de igual manera determinar cuánto espacio destinaron al texto, fotografía y titulares , como en qué número páginas realizaron sus publicaciones con relación al tema, para establecer la importancia que destinaron diferentes medios escritos a este acontecimiento internacional publicado en los diarios nacionales del país.

1.5 Alcances y Límites

El siguiente estudio Hemerográfico se basa en las publicaciones de las notas informativas en las primeras diez páginas del segmento de noticias nacionales y cinco páginas del segmento de notas internacionales con relación al tema del Golpe de Estado al presidente de Honduras Manuel Zelaya, del 28 de Junio del 2,009, al 31 de agosto del mismo año, en los diarios Prensa Libre y El Periódico.

1.6 Formulación del Problema.

¿Cuánta cobertura le dieron los diarios Prensa Libre y El Periódico al tema del golpe de Estado al presidente de Honduras Manuel Zelaya?

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Definiciones de Golpe de Estado.

En los diferentes países de latinoamericanos han sido frecuentes los golpes de Estado por diversas causas, siendo las más comunes dictaduras ejercidas por presidentes quienes han sido desalojados del poder Ejecutivo por la fuerza e incluso por la vía militar, viéndose en la necesidad de vivir en el exilio en países vecinos. A través de la historia latinoamericana esta práctica ha sido común durante el siglo XX.

Durante el Siglo XX y hasta la fecha sumamos cincuenta y cinco golpes de Estado en América Latina, donde por largo tiempo prevaleció aquella aritmética perversa representada por el eje “transnacionales-oligarquía-fuerzas armadas”. Durante ese tiempo la técnica se ha perfeccionado, gracias a la generosa y desinteresada ayuda de la CIA y de la Escuela de las Américas.

www.me.gov.ar/efeme/24demarzo/quees1.html - (15-11-09)

Para tener un concepto más amplio de lo que significa golpes de Estado a continuación observaremos las siguientes definiciones.

Un Golpe de Estado (calco del francés coup d'État) es la toma del poder político de un modo repentino y violento, por parte de un grupo de poder, vulnerando la legitimidad institucional establecida en un Estado, es decir, las normas legales de sucesión en el poder vigentes con anterioridad.

libertaddeexpresionhn.blogspot.com/.../concepto-de-golpe-de-estado.html – (10-10-2009)

En un libro publicado en 1931, que tituló precisamente "Técnicas del golpe de Estado", Curzio Malaparte afirmaba que el golpe de Estado no es un fenómeno político, sino una actividad de carácter técnico, perteneciente al dilatado dominio de las técnicas de toma y conservación del poder.

Se distingue de los conceptos de revuelta, motín, rebelión, "*putch*", revolución o guerra civil. Usualmente estos términos se utilizan con poca propiedad o con intenciones propagandísticas, y en el transcurso de los hechos y procesos históricos se suelen combinar entre sí.

Como su nombre lo indica, la denominación proviene de las luchas internas en los gobiernos monárquicos, para desplazar funcionarios que desempeñaban cargos importantes en los "**palacios**". es.wikipedia.org/wiki/Golpe_de_Estado –(20-8-09)

Por su parte **Gonzales y Ayala (98 p. 439)** define Golpe Estado como acto Violento por el cual se toma el poder político del estado.

Paradójicamente, el Golpe de Estado, a diferencia del concepto Democracia puede definirse técnicamente; según el diccionario de la Real Academia Española, un golpe de Estado es una medida grave y violenta por la cual se toman los poderes del Estado, usurpando las atribuciones de otro. Si queremos una definición un poco más corta y concisa, podemos decir que es una usurpación violenta e ilegal del poder de un país por parte de un grupo; sin nos adentramos en temas legales, podemos afirmar que esta acción viola y vulnera la legalidad institucional vigente en un país. Este golpe se lleva a cabo por un grupo de individuos que pretenden derrocar o sustituir al régimen existente utilizando la fuerza; el fin es sustituirlo por otro que está organizado por dicho individuos golpistas.

libertaddeexpresionhn.blogspot.com/.../concepto-de-golpe-de-estado.html – (20-9-09)

Asimismo, **López (2008 p.152)** por su definición el golpe de Estado se produce contra cualquier gobierno, autoritario o no, y puede buscar instaurar cualquier otro diferente, así mismo autoritario o no, no obstante, en sentido peyorativo que se aplica al término golpe de Estado hace que se utilice en mayor parte de las ocasiones a referirse a intentos de instauración de dictaduras.

2.1.2 Origen y Evolución del Concepto de Golpe de Estado

El concepto "golpe de Estado" (coup d'État) comenzó a ser utilizado en Francia en el siglo XVIII, para referirse a una serie de medidas violentas y repentinas tomadas por el Rey, sin respetar la legislación ni las normas morales, generalmente para deshacerse de sus enemigos, cuando el Rey mismo consideraba que eran necesarias para mantener la seguridad del Estado o el bien común.(ref name)"Harry" Arrivillaga, Edgardo.

<http://www.harrymagazine.com/200503/golpe.htm> (20-9-09)

A lo largo del siglo XIX el término se fue ampliando para significar la acción violenta de un componente del Estado, por ejemplo las fuerzas armadas, con el fin de desplazar a la cabeza del mismo. El concepto se superpuso entonces, y a la vez se diferenció, del de "revolución", caracterizado sobre todo por estar principalmente organizado por civiles ajenos al Estado.

Ya en el siglo XX, en 1930, apareció el libro "Técnica del Colpo di Stato (Técnica del Golpe de Estado)" de Curzio Malaparte, que impondría el uso generalizado del concepto, básicamente en su acepción moderna, a partir del análisis crítico de las acciones del fascismo y el nazismo. Malaparte aplica el concepto del "golpe de Estado", no solo a una operación ejecutada por integrantes del Estado, sino también por poderes civiles, que mediante la desestabilización del gobierno a través de acciones orientadas a generar caos social, provocan su caída y acceden al poder.

Para Malaparte, la diferencia sustancial del concepto de "golpe de Estado", con los de "guerra civil" y "revolución", es esencialmente el uso de la sorpresa y la escasa duración relativa de las operaciones, "reduciendo "al mínimo el tamaño y la intensidad de la

confrontación armada". ref name="Harry" www.definicionabc.com/.../golpe-de-estado.php - (20-9-09)

2.1.3 Antecedentes de Golpes de Estado en Centro América

Centroamérica, ha formado parte importante en la historia desde su descubrimiento, conquista y posteriormente su colonización, asimismo el área Mesoamericana no solo ha sido considerada como la cuna de la cultura maya sino también el centro de abastecimiento de sus riquezas por parte de los españoles cuyos intereses económicos y de poder, llevaron a una división de corrientes ideológicas, siendo estas conservadoras y liberales en donde la lucha por el poder la región centroamericana se ha convertido en un campo de batalla constante con el objetivo de preservar el poder estatal de cada una de sus naciones.

2.2 Golpes de Estado en Guatemala

Guatemala, fue la capital de reino de Centroamérica, siendo la región donde se tomaban decisiones importantes y asimismo escenario de luchas constantes, entre los liberales y conservadores para la ostentación del poder, en donde las discrepancias ideológicas conllevaron a la toma de gobierno por la fuerza lo que en la actualidad se le denomina golpe de Estado.

2.2.1 Golpe de Estado al Dr. Mariano Gálvez

A raíz de la independencia de Guatemala, se inicia en el país la disputa ideológica entre liberales y conservadores con el objeto de obtener el poder de la nación guatemalteca, lucha en la cual estuvo llena de conspiraciones y manipulaciones con el objetivo primordial de la satisfacción de poder político y económico.

El Dr. Mariano Gálvez, asumió a la presidencia de Guatemala en 1835 siendo sus principales transformaciones durante su mandato las siguientes:

Según, Urizar (2007 p. 259-260-261) estableció la libertad de culto y dio facilidades a la llegada a las iglesias protestantes al país, b) en el plano social instituyó el matrimonio civil y el divorcio, c) en lo relativo a la educación instituyó la educación libre y universal, d) para suplir la falta de maestros adoptó el método ideado independientemente por José Lancaster y Andrés Bell, e) creó la primera Escuela Normal en 1935, con el propósito de crear más y mejores maestros) fomento la emigración inglesa ofreciendo y proporcionando tierras para la colonización, g) intentó el desarrollo de la propiedad privada , reorganizando la propiedad territorial, (por el lado de las finanzas instituyó un impuesto único de dos pesos por persona mayor de edad y decreto la prisión para los evasores, i) creó el impuesto de viabilidad destinado a la construcción y mantenimiento de caminos, j) en materia judicial adoptó los códigos de Livingston, los cuales contemplan la administración de justicia, el uso de jurados compuestos por ciudadanos guatemaltecos y la purga de condenas en pequeñas celdas individuales construidas con trabajos forzados,

Prácticamente los cambios realizados por el Dr. Marino Gálvez, afectaron los intereses de los conservadores específicamente del sector religioso quienes fueron los más afectados por las limitaciones impuestas por el nuevo gobierno, así como la expulsión de los mismos del país, generando con esto un gran descontento en parte de la población guatemalteca, lo cual conllevó a una conspiración y manipulación de personas que le constaron el mandato presidencial a Gálvez.

Para **Escobar y González (2008 p. 275)** el factor desencadenante de la violencia que culminó con el gobierno de doctor Gálvez fue, a no dudarlo una epidemia de Cólera Morbus, que hizo sentir sus efectos en el Estado durante el año de 1837.

Según Urizar (2007 p. 261) Para lograr la caída de Gálvez se azuzó a los creyentes por medio de la amplia red católica. Se utilizó la epidemia del Cólera, para culpar al gobierno de intentar un asesinato en masa. Finalmente se aprovechó el movimiento reivindicativo campesino liderado por Rafael Carrera quien al mando del “Ejército de los Pueblos” y bajo el lema viva la Religión y muerte a los extranjeros” (en clara

referencia a la colonización extranjera que Gálvez fomentaba) Planteó un programa revolucionario de seis puntos:

- 1) Abolición de los Códigos de Livingston.
- 2) Protección a la vida y a la Propiedad.
- 3) Retorno del Arzobispado expulsado y restablecido de las ordenes religiosas.
- 4) Abolición del Tributo Personal.
- 5) Amnistía de todas las personas exiliadas en 1829.
- 6) Obediencia a las órdenes de Carrera, bajo pena de muerte.

Con el apoyo del pueblo de Guatemala, a través de la manipulación, ejercida por la iglesia y de grupos opositores al gobierno de Gálvez se pudo consumar el primer golpe de Estado en la historia de Guatemala.

Escobar y González (2008 p. 300) de esta forma finalizó el gobierno del ilustre ciudadano Mariano Gálvez, a quien se ofreciera con instancias el mando del Estado para un segundo periodo de gobierno en 1835, y luego cuando ya estaba en el ejercicio de el, fue obligado a dejarlo violentamente.

Finalizado el gobierno del Dr. Mariano Gálvez, se inicia el retorno de los conservadores al poder de Guatemala, en cuya coyuntura política marca el comienzo de una de las dictaduras más postergadas en la historia del país.

2.2.2 Régimen de Rafael Carrera y Caída de Vicente Cerna.

Uno de los personajes más reconocidos en la vida política de Guatemala, ha sido el ex presidente Rafael Carrera, ya que debido a su poco conocimiento académico pero gracias a sus dotes de estrategia militar llegó a gobernar el país al grado de nombrarse presidente vitalicio y nombrar a su predecesor para gobernar el país.

Para **Urizar (2008 p.13-14)** En 1854 siguiendo la moda mexicana y aparentando espontaneidad al movimiento, con la sola nota discordante por la Universidad de San Carlos, se trasladó a Francisco Pavón, en su cama de enfermo para con su voto pasar

dos enmiendas que legalizaban la presidencia vitalicia del General Rafael Carrera, atribuyéndole también el derecho a nombrar a su predecesor. Efectivamente, Carrera fue presidente hasta su muerte, en 1865 no sin antes haber nombrado a su sucesor, al mariscal Vicente Cerna alias “Mamá Chenta”

La escasa preparación académica de carrera lo hacía objeto de manipulación por parte de la clase acaudalada conservadora, específicamente de la iglesia ya que de alguna manera sería Carrera quien cuidaría de sus intereses.

Zeseña (1971 p. 34-35) con una educación tan maleada con antecedentes de tan mal apropiados para producir una civilización robusta, no es de extrañar que el despotismo se entomizara en este país y que los principios firmara la base del sistema republicano se oscureciesen en una verdadera monarquía a semejanza y a ridículo remedo de las monarquías europeas, el General Carrera, fue elevado a la presidencia vitalicia quedaron en sus manos todas las prerrogativas de que se goza el poder moderador en las naciones del viejo continente.

Rafael Carrera, fue presidente hasta su muerte, ya que fue la única manera de que este dejara el poder, pero si embargo existen algunas interrogantes sobre la causa de su muerte.

Según, **Zavala (2000 p. 36)** son varios los comentarios que se suman que se a la muerte de Carrera, unos culpan al alcoholismo y algunos a la malaria. También se creía que fue envenenado con el brebaje mortal conocido como Camotillo. Su muerte fue causada por una Disenterilla Vascolar

El presidente Carrera tenía bastantes seguidores, pero de la misma manera tenía bastantes enemigos de corte liberal quienes deseaban retornar al poder, por haber sido desplazados a la llegada del mandatario, lo cual causaba dudas sobre su muerte.

Zavala, (200 p. 36) la enfermedad causaba estragos en el recio organismo del presidente. Pero pasó gran parte de 1864-1865 en Escuintla, en marzo enfermo

seriamente y regreso a la capital. El médico de cabecera Francisco Aguilar, le diagnostico disentería. Esta enfermedad había sido un flagelo mortal en Guatemala.

La dictadura del Rafael Carrera, de alguna fue el modelo a seguir de los posteriores gobernantes y dictadores de Guatemala, ya que su predecesor Vicente Cerna, continuaría con su misma línea de acción política.

Según **Medrano y González (2008 p. 305)** La administración de de Cerna fue al principio pacífica. Ni su elección ni su instauración a fines de la primavera de 1865 motivaron ninguna manifestación ni hubo derramamiento de sangre. La mayoría de los empleados de gobierno de Carrera, incluyendo su gabinete, continuaron con Cerna. Dado a que solo a Carrera se había nombrado presidente vitalicio, a Cerna se le propuso la reelección en enero de 1869 al final del periodo presidencial de cuatro años, Cerna gano la reelección con un margen de tan sólo dos votos. Ciertamente esto fue presagio de lo que sobrevendría, pues Vicente Cerna fue depuesto dos años más tarde, en junio de 1871 con la entrada triunfal de los revolucionarios. Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios.

Rafael Carrera, no tubo que pasar la humillación de sufrir un golpe de Estado debido a su muerte, más sin embargo los aspectos de su dictadura quedaron marcados en los anales de historia guatemalteca por ser le único presidente que se auto nombrara vitalicio y nombrar a su sucesor quien de alguna marea continuó con el mandato de Carrera en el cual concluyera la corriente liberal.

Así mismo Según el libro **Guatemala Nunca Más, tomo III (1998 p.1)** la reforma liberal de 1871 el poder político y económico en Guatemala permaneció en manos de las familias descendientes de los conquistadores o los administradores coloniales españoles, al triunfar su movimiento en un manifiesto el 8 de mayo de 1871, el general miguel García granados, hizo el compromiso de reforma jurídicamente el Estado para impedir el exceso de poder personal y dar una base de legitimidad a la propiedad de la tierra a favor de de los pujantes cafetaleros. Fue el General Justo Rufino Barrios quien impulso las reformas liberales, pero asumiendo una dictadura personal.

Con la caída de los regímenes conservadores, y la restauración de los liberales en el poder de la nación guatemalteca, el país pasaría a sufrir un sin fin de cambios en todos sus sistemas de gobierno, pero de alguna manera el pueblo pasaría a formar parte de nuevos regímenes de tiranos, que únicamente buscarían beneficiar a la clase privilegiada y no al pueblo en general.

2.2.3 Golpe de Estado a Manuel Estrada Cabrera.

Uno de los presidentes que más prolongo su poder en la nación guatemalteca en el transcurso de su historia fue Manuel Estrada Cabrera. Si presidente Rafael Carrera, se auto nombro presidente vitalicio y gobernó el país por espacio de 16 años Guatemala años más tarde tuvo que sufrir la dictadura del presidente Manuel Estrada Cabrera, misma que duro 22 años.

Escobar y Gonzales (2008 p. 240) el magnicidio perpetrado el 8 de febrero de 1898 en la persona de el presidente Reyna Barrios, obliga a tomar la presidencia al primer designado, el Licenciado Manuel Estrada Cabrera, quien posteriormente, mediante elecciones llevadas acabo, asume la presidencia y el gobernó por espacio de de 22 años (1898-1920), constituyendo una de las más violentas dictaduras que el país haya sufrido. En el llamado Régimen Cabrerista, la presencia del imperialismo Norteamericano y su influencia en el desarrollo económico del país, y no se diga de toda Centroamérica se deja sentir.

La censura a los medios de información escrito fue latente durante el gobierno cabrerista debido a que este temía por posibles conspiraciones en su contra.

Mérida (2004 p. 28) el régimen de Estrada Cabrera, evito que se mantuviera informado al pueblo sobre los acontecimientos que trascendían en su gobierno conspirando así encontrar de la verdad y el derecho a que tiene la sociedad a estar informada, en esa época el gobierno tenia sus propios periódicos en los que resaltaban los hechos que eran de su interés.

El régimen postergado de su dictadura, el despotismo, la censura a los medios de comunicación, la forma de implementar la justicia y la adulación a su persona fueron los aspectos que se llevaron a cabo durante el mandato presidencial de Manuel Estrada Cabrera, siendo estas las causas del debilitamiento de su régimen el cual le costara la presidencia a raíz del descontento de la población por dichas las actitudes del mandatario.

López (1990 p. 28) en los años de 1907 y 1908 se caracterizó por los atentados. El primero conocido como el atentado de de la “bomba” y el de 1907, pues la mayor parte de autores concuerdan en que fueron decisivos para hacer que estrada cabrera diera un giro en su forma de gobernar.

Era evidente que el descontento de la población en guatemalteca en general se empezaba a sentir así el régimen de Cabrerista, por lo que las conspiraciones en su contra se empezaron a originar mismas que no detendrían a Cabrera, si no por lo contrario desataría su furia en contra sus conspiradores de una forma severa.

Según el libro **Historia de Guatemala, tomo V. (1997 p. 35)** su responsabilidad directa en los asuntos nacionales por fin fue cobrada, la explotación moral y material del pueblo y el país llegó a un punto de saturación pues hasta la corrupción y el soborno tienen un limite. Al fin el pueblo de Guatemala, se vio obligado a verse en el espejo y encarar la complejidad y la impunidad a la que había contribuido y formado, los terremotos de 1917 y 1918, sirvieron de catalizador y especialmente para comprobar que el sistema cabrerista ya no podía continuar.

El fin de la dictadura de Manuel Estrada Cabrera, se acercaba a raíz de muchos descontentos por su forma de gobernar, en las cuales se incluían todos los sectores de la sociedad así como de sus más cercanos amigos quienes los adulaban únicamente por tener una cuota de poder, pero el mandatario no confiaba en nadie y hacía su voluntad. Cabrera fue despojado del poder pero no sin antes batalla.

Según, **Urizar (2008 p.78)** Pero Estrada Cabrera, no se entregó fácilmente: bombardeó la ciudad por una semana hasta que se rindió y fue encarcelado. Murió quizás como nunca lo esperó, solo y sin amigos.

2.2.4 Golpe de Estado y Caída del General Jorge Ubico.

Uno de los personajes presidenciales más polémicos de la historia de Guatemala, ha sido el régimen del general Jorge Ubico, debido a que pesar de los aportes en la construcción de la infraestructura de edificios estatales en lo que hoy es el actual Centro Histórico, no todos compartieron lo referente a su aplicación al sistema en de justicia así como otros aspectos políticos dentro de su administración durante su dictadura.

Para **Gaitán (1998 p. 51)** la primera reelección del General Jorge Ubico, en ese entonces presidente de Guatemala (1935) trajo mucha tristeza a un gran número de Guatemaltecos y políticos que vieron en el general presidente la tendencia de no querer soltar el poder, ahora se valía de un plebiscito, una especie de elección forzada donde solo participaba como candidato y a la hora de votar se colocaba la dirección y nombre del elector.

El General Ubico, ejerció sobre el pueblo guatemalteco un estricto control en lo que se refiere al sistema de justicia, el cual fue aceptado por algunos pero rechazado por otros a quienes se les impedía expresar su descontento de dicho régimen, si algunos lo apoyaban gran parte de la población anhelaban su destitución del cargo presidencial.

Según el libro **La Caída de Ubico, el Derrocamiento de una Tiranía**, sin autor (1966 p. 17) la mano fuerte del General Ubico se hizo sentir por todas partes; no había rincón en el país a donde no llegara, ni ser humano que no estuviese expuesto a su terrible alcance. Las actividades más sanas, eran aniquiladas sin piedad si la suspicacia del gobernante creía que podía perjudicar su mandato de gobierno o representar esfuerzos de independencia que desestabilizara su sistema.

El temor que se hizo sentir por parte del General Ubico, fue de algún modo para mantener una presión psicológica para preservar el control social sobre la población por parte del mandatario.

Gaitán (1998 p. 20) Durante el régimen del terror como lo fue el del general Ubico, la delegación estaba a la orden del día nadie imaginaba quien era oreja, en ese tiempo era peligroso pensar o hacer comentarios en público, por que se iba a dar con todo y hueso a la penitenciaría central.

La ejecuciones fueron implementadas durante el régimen de Ubico, como una forma de ejercer justicia, se incrementaron los fusilamientos y la práctica de la ley fuga creada durante su mandato la cual fue aplicada a quienes trataban de escapar de la aplicación de su justicia. En dichas prácticas de justicia muchas personas inocentes fueron ejecutas, únicamente por considerarlos estar en contra del régimen del general.

Esclarecimiento Histórico (2000 p. 37) El anticomunismo estuvo externo pero en Guatemala, asumió características particulares, ya que durante el régimen del general Ubico, como respuesta a la insurrección campesina en cabezada por los comunistas en de 1932 los débiles grupos de ideología marxista y anarquista fueron reprimidos y sus dirigentes encarcelados por 13 años.

Entre los aspectos positivos que se dieron durante el gobierno del general Ubico, Aparte de la construcción de edificios públicos en la ciudad capital de Guatemala, es considerada el establecimiento de la economía nacional.

Revista de Ciencias Sociales (1988 p. 27) los últimos años de gobierno de Ubico coincidieron con la recuperación de la economía a partir de la segunda guerra mundial en 1939. La recuperación de la economía respondió al acelerado incremento del valor de las exportaciones y una reanimación de la producción local que cubrir el margen de demanda que había dejado las importaciones dado a que estas se restringieron a consecuencia de la guerra. Esta misma contracción de las importaciones, aceleró también la acumulación de divisas iniciada como se dejó en 1934 todo ello alentó las

expectativas de una expansión de la economía sobre nuevas bases cuando la guerra mundial llego a su termino.

El régimen del general Ubico, colapsaba en gran medida por el descontento de varios sectores de la sociedad así como de sus más allegados quienes vieron en el general no tener la intención de dejar el poder.

Historia General de Guatemala, tomo V (1997 p. 35) la segunda promulgación del mandato de Ubico en 1943 y al caída del dictador salvadoreño Maximiliano Hernández Martínez, en abril de l siguiente año, fueron finalmente la chispa que hizo estallar la protesta masiva. Si la crisis económica había sido para cuestionar el modelo económico ubiquista, la segunda guerra mundial invalido su modelo político. A diferencia de lo que sucedió en 1930 en 1944 la oligarquía no pudo mantener sus privilegios a través de un sistema político endurecido, sobretodo que las clases medias constituían ya un sector de poder efectivo y un alternativa consistente.

Historia General de Guatemala, tomo IV (1997 p. 11) Ubico cayo de la única manera en que podía caer: por una explosión insólita e inesperada de voluntades que irrumpieron en las calles pidiendo la renuncia del dictador, una petición en tal sentido, firmada por prominentes ciudadanos fue entregada a Ubico, y esté comprobó, por medio de aquel documento, que hasta algunos de sus más fieles seguidores y amigos habían resultado abandonarlo.

Como era de esperarse, la sociedad guatemalteca se unió para derrocar a Ubico, organizando manifestaciones conformado por diversos sectores de la sociedad como lo fueron sindicalistas, trabajadores, estudiantes, maestros y por otra parte el sector militar quien forma parte importante de este movimiento revolucionario.

Para 1944, después de más de 12 años de férrea dictadura, su gobierno empezó a denotar claros signos de debilidad. Se multiplicaron las manifestaciones de la población en su contra, exigiendo su renuncia. Fue en una de estas manifestaciones, que tras la orden de reprimirla, fue asesinada la profesora María Chinchilla, lo que resultó ser un

detonante para su renuncia, ya que la promovieron como un mártir de la Tiranía Ubiquista. El 1 de julio de 1944 acepto formalmente renunciar a su cargo, dejando en el poder al General Federico Ponce Vaides y partiendo hacia el exilio político, ofrecido por el gobierno norteamericano a su persona. Jorge Ubico murió en Nueva Orleans, Luisiana, el 14 de junio de 1946.

es.wikipedia.org/wiki/Categoría:Presidentes_de_Guatemala - 21k (11-09-09)

La Revolución según **Flores y Arriaga (2009 p. 319)** en todas las sociedades políticas se producen progresivamente cambios tanto entre quienes dirigen la acción gubernamental como la orientación general de las decisiones de gobierno. Hablamos aquí el cambio político violento, no necesariamente en el sentido de cruento, sino en el sentido intempestivo, inesperado rápido no sujeto a las normas establecidas. Es cierto que en estos tipos de cambio violento en el sentido en el que lo empleamos, pueden, coincidir, y de hecho muchas veces lo hacen, con acciones cruentas en las que la fuerza física juega un importante papel.

2.2.5 Golpe de Estado al General Jacobo Árbenz Guzmán

Guatemala, des pues de de 10 años de gobiernos revolucionarios enfrente una nueva transición política a raíz de el movimiento contra revolucionario financiado por los Estados Unidos, a través de la Central de Inteligencia Americana CIA, quienes defendían los intereses de las grandes compañías productoras de banano en el país

Según el **Esclarecimiento Histórico (2000 p. 38-39)** el papel que jugo los Estados Unidos en todo el proceso ha sido descrito por numerosos autores entre ellos Nicolás Cullautner, quien trabajo para la Agencia Central de Inteligencia Americana (CIA) Cullautner describió en forma detallada como los Estados Unidos, llevó a cabo su objetivo de derrocar al gobierno de Árbenz, usando tácticas de desinformación , operaciones psicológicas y hasta la elaboración de listados de funcionarios que debían ser asesinados se ampliaron acciones como: las técnicas más comunes, cartas anónimas, telegramas y llamadas telefónicas , además de símbolos visibles , las llamadas telefónicas debían ser hechas preferiblemente temprano en la mañana, es

decir entre la una y cuatro de la ,mañana, cuando la resistencia psicológica de un hombre esta usualmente a su bajo nivel. Los símbolos visibles pueden incluir un ataúd o una soga de ahorcado, al frente de la casa del amenazado, pintar textos amenazantes sobre la pared o enviar una falsa bomba por correo.

Como era de esperarse la estrategia para derrocar a Jacobo Árbenz Guzmán, fue bien planificada don de se incluían: la manipulación a la población guatemalteca a través de la religión, las amenazas, la intimidación, la utilización de territorio de países vecinos para despliegue de tropas así como la traición de algunos oficiales del ejército guatemalteco.

Historia General de Guatemala, tomo IV (1997 p. 21) el 17 de junio de 1954 ingresaron a territorio guatemalteco tres columnas organizadas por la CIA. En territorio de Honduras. se trataba de una fuerza insurgente de unos cuantos cientos de hombres cuya capacidad ofensiva era a todas luces insuficiente para derrotar al ejercito. El gobierno central asignado a aquella limitada invasión fue a hacer ostensible ante la oficialidad del ejercito la decisión tomada por los Estados Unidos, de intervenir en Guatemala, en todas partes el verdadero objeto de la invasión fue el catalizador del golpe de Estado, pues hasta ese momento, el trabajo subversivo de la CIA, y del embajador Peurifoy, el ejército se mantenía fiel a Árbenz.

El golpe de Estado propiciado en Guatemala, con ayuda de los Estados Unidos fue un ataque sistemático en el cual hubo resistencia por parte de quienes apoyaban el movimiento revolucionario, el cual no fue suficiente para contrarrestar la estrategia de la CIA y llevar a cabo la contrarrevolución, la cual terminó con la década revolucionaria la cual tuvo una duración de diez años, en los cuales se realizaron barios cambios de beneficio general para la población guatemalteca.

Cardoza (1955 p.14) hubiera sido pues necesario sacar la crisis a la calle y denunciar ante las masas la vil traición de los jefes el ejercito, pero el presidente Árbenz, llevado de la subestimación del papel que las masas podían jugar en la solución de la crisis y por una serie de consideraciones de orden subjetivo, no sigue ese camino, a su vez el

partido no supo forzar con la movilización de las masas la acción de las medidas indispensables para contrarrestar el golpe de Estado y pasar a la ofensiva, la renuncia repentina de Árbenz causo en las masas un descontento paralizador.

Las causas externas que conllevaron al derrocamiento del General Jacobo Árbenz, fueron varias siendo las principales la defensa de los intereses de las empresas bananeras las cuales ocupaban grandes extensiones de tierra para el cultivo de dicho producto de exportación, Asimismo la erradicación del comunismo el cual afectaría los intereses políticos y económicos de los Estados Unidos en toda Latinoamérica.

Revista de Ciencias Sociales (1988 p. 39-40) principiaremos por examinar las causas externas del desenlace del 1954, con respecto a lo primero que salta a la vista la notable inhabilidad de todos los gobiernos norteamericanos para articular sus relaciones con los regímenes progresistas en América Latina. La evidencia histórica confirma que cuando ocurren cambios de signo progresista, y más aun cuando tienen naturaleza revolucionaria, los Estados Unidos, no tienen la capacidad para articular un nuevo sistema de relaciones y se proponen de un principio la restauración del régimen anterior, en el caso de Guatemala, desde el gobierno del Dr. Arévalo, estuvieron los Estados Unidos, en su contra aun cuando no se tocaban los intereses norteamericanos en Guatemala, ya se buscaba el derrocamiento del gobierno.

Una de las causas de carácter interno que contribuyeron a la caída de Árbenz, fue la inestabilidad dentro de las fuerzas armadas guatemaltecas, debido a que la participación de oficiales del ejército fue crucial para los objetivos de la CIA en el movimiento contrarrevolucionario.

Historia General de Guatemala, tomo IV (1997 p. 21) la causa directa y principal del derrocamiento de Árbenz, fue el golpe de Estado del alto mando del ejército, bajo presión del embajador estadounidense John Peuifoy, mucho más agresivo y atrabiliario que el anterior embajador Patterson.

2.2.6 Golpe de Estado al General Romeo Lucas García.

Después del movimiento contra revolucionario en Guatemala, surgieron varios acontecimientos los cuales quedaron plasmados en la historia del país, en cuyos acontecimientos se pueden mencionar, el origen de las fuerzas armadas rebeldes y con ello el inicio del conflicto armado interno, el cual cobró miles de vidas guatemaltecas tanto del ejército como de los grupos guerrilleros existentes. Siendo en su mayoría las víctimas la población civil de varios departamentos y comunidades del país.

Según el libro **Historia de Guatemala, tomo VI (1997 p. 302)** el General Lucas García, que asumió la presidencia en junio del 1978 anunció una apertura política la realización de diálogos nacionales y la firma de un pacto social de paz como mecanismo para suspender la crisis social política.

En varios libros que documentan la historia de Guatemala, se describe que durante la década de los años 80 fueron los años en los cuales se generó la mayor cantidad de violaciones a los derechos humanos, a consecuencia de la lucha contra el insurgente por parte del ejército, en cuya lucha se violaron también los derechos humanos de varios sectores de la población civil.

Guatemala Nunca Más, tomo I (1998 p. 10) los primeros años de los ochenta se generalizó un clima de terror en gran parte del país se caracterizó por una violencia extrema en contra de las comunidades y de los movimientos organizados, con una total indefensión por parte de la gente.

A raíz de las constantes masacres cometidas a las poblaciones indígenas, estas se vieron en la necesidad de abandonar sus casas y sus aldeas refugiándose en comunidades vecinas y en su mayoría emigraron al extranjero, por temor a ser capturados por el ejército guatemalteco y ser asesinados como había sucedido en algunas regiones del país.

Guatemala Nunca Más, tomo IV (1998 p. 487) Los testimonios recogidos por el proyecto REMHI, supone una muestra importante, aunque parcial, de las masivas violaciones a los derechos humanos en Guatemala, durante los últimos 36 años.

El conflicto armado interno trajo consigo muchas muertes y mucha represión a la población civil guatemalteca, ya que fueron víctimas de constantes ataques armados en contra de poblaciones indefensas, las cuales fueron también objetos de reclutamientos forzados para formar parte de las tropas de soldados del ejército guatemalteco.

Guatemala Nunca más, tomo I (1998 p. 9) la mayoría de los testimonios describen en los años 80 y 83 una gran presión militar sobre las comunidades incluyendo la acción de comisionados militares y la obligación de formar las PAC. A partir de entonces la estrategia del miedo paso a poner los mecanismos de control interno con la actuación de las PAC.

La represión que se vivió en la década de los años ochenta, no solo afectó a los guatemaltecos en las regiones rurales sino también en el área urbana ya que también se implementaron grupos contra insurgentes para erradicar a los grupos de guerrilla urbana.

Guatemala Nunca Más, tomo II (1998 p. 69-70) entre el personal policiaco no uniformado en los años 80, existió el comando seis que fue diseñado como un cuerpo de reacción inmediata destinado a ejecutar operaciones en cubierta contra la guerrilla urbana.

Según el documento elaborado por la **Comisión Para el esclarecimiento histórico (2000 p.87)** Hubo causas en que los delincuentes violaban en pleno centro nocturno a damas nobles ante la mirada atónita de su pareja u esposo mientras tanto el ejército preparaba un cambio principal, el cual llegó con el golpe de estado al general Romeo Lucas García, en su lugar llegó un junta de gobierno de corte militar para finalmente proclamarse presidente de la república el general Efraín Ríos Montt, quien desde su

inicio aplica mano dura a la proliferación de criminales que hacina de las suyas en el territorio nacional.

Durante el gobierno del General Lucas García, las constantes violaciones a los derechos humanos a la población civil, era mal vista por la Comunidad Internacional, así como de la misma institución armada del país, lo cual generó descontentos en algunos oficiales del ejército quienes no veían una erradicación completa de la guerrilla, por lo que disidieron poner fin al gobierno del General Lucas.

Esclarecimiento histórico (2000 p. 148) el 23 de marzo de 1982 un grupo de oficiales jóvenes del ejército puso final al modelo político a través de un golpe de Estado, con el objetivo de continuar con la lucha contrainsurgente en mejores condiciones técnicas y operativas, los oficiales nombraron un triunvirato integrado por los generales Horacio Egberto Maldonado Schaad y Efraín Ríos Montt., quien los presidia, el Coronel Francisco Luís Gordillo. El triunvirato derogo inmediatamente la constitución y promulgo el estatuto fundamenta del gobierno (decreto 24-82) el 9 de junio Ríos Montt, disolvió el triunvirato y se proclamo presidente de la república comprometiéndose a cumplir una serie de objetivos contradictorios, dentro de ellos reformar el Estado para volverlo más eficiente

Según el Libro **Historia de Guatemala, tomo VI (1997 p. 305)** el golpe de Estado del 23 de enero de 1982, encontró un movimiento sindical desarticulado que a partir de entonces, que en consecuencia con la etapa de transición política inicio su proceso de recomposición.

El exilio se destinó a intelectuales que apoyaban la causa guerrillera, y la emigración de comunidades indígenas al extranjero fueron constantes durante la década e los años ochenta, ya que el golpe de Estado al general Lucas García, no benefició en nada a dichas comunidades.

Historia General de Guatemala, tomo V (1997 p. 302) la violencia política militar que se desato en Guatemala, al a igual que en otros países de Centroamérica durante la

década de 1980 provocó el desplazamiento de miles de guatemaltecos, la mayoría de damnificados buscaron refugio en el mismo territorio nacional y se convirtieron en desplazados internos, pero otros miles optaron por cruzar la frontera mexicana y permanecer como refugiados en el vecino país.

2.2.7 Golpe de Estado al General Efraín Ríos Montt

El General Lucas Gracia fue derrocado por un triunvirato encabezado por el General Efraín Ríos Montt, quienes llegaron al poder presidencial de Guatemala, a raíz de un golpe de Estado, propiciado con ayuda del alto mando del ejército, en quienes veían la solución a la mala administración de jada por el gobierno anterior así como a la erradicación total de las fuerzas armadas guerrilleras.

Arroyabe (1997p. 28) El proceso del retorno a la constitucionalidad se planteó desde marzo de 1982, como una necesidad para reencauzar el sistema político del país gravemente deteriorado durante el periodo gubernamental del General Romeo Lucas García.

Como era de esperarse en el triunvirato no podían gobernar juntos Guatemala, por lo que solo una persona tendría que llevar la representación ejecutiva gubernamental del país.

Gonzales (2003 p. 16) El nueve de junio el general Ríos Montt, separó de sus cargos a los triunviros, se proclamó presidente de la república, eligiéndose de paso comandante en jefe del ejército, la separación de los triunviros fue una forma de exilio para los oficiales más ambiciosos y allegados al régimen de Lucas, para así mantener el proyecto militar.

Durante el periodo presidencial del general Efraín Ríos Montt, la represión en contra de las comunidades indígenas en el área rural así como en la ciudad capital continuaron, asimismo las constantes violaciones a los derechos humanos por parte de las fuerzas armadas.

Guatemala Nunca Más, tomo II (1998 p. 71) el Departamento de Investigaciones Criminológicas (DIC) ese órgano de inteligencia de la Policía Nacional, en los últimos 20 años ha recibido varios nombres, pero su función básica de persecución política y no de seguridad ciudadana, ha permanecido desde su creación en los tiempos del presidente Manuel Estrada Cabrera, el propio decreto presidencial, la definía en términos castrenses.

Asimismo, las organizaciones contra insurgentes se multiplicaron debido a que el gobierno utilizó todos sus recursos y personal disponible para combatir a los grupos insurgentes, así como a quienes estuvieran en contra o atentaran a su gobierno.

Guatemala Nunca Más, tomo II (1998p.69) originalmente el servicio de inteligencia del EMP. Fue creado con el propósito de dar seguridad al presidente y a su familia. Pero muy pronto los mandatarios militares le delegaron tareas de control, de la defraudación fiscal en las fronteras a través de las aduanas y el movimiento migratorio. A eso se le agregaron funciones de espionaje político.

De igual manera, los medios de comunicación fueron severamente censurados durante el gobierno de Ríos Montt, ya que no se les permitía el acceso a la información ni la transmisión de determinado tipo de noticias por considerarlas de desestabilizadoras de la sociedad.

Gonzales (2003 p. 32) en vista de que la prensa nos apego al gobierno, este sacó un comunicado de prensa en el cual el gobierno señaló que se prohíbe la publicación de noticias y comentarios relacionados con acciones subversivas, así como publicaciones de agrupaciones políticas, las cuales estaban contempladas en los artículos 2 y 4 del decreto 45-82 que estableció el estado de sitio en todo el territorio nacional. Lo que perjudicó el libre desenvolvimiento de la prensa.

Como consecuencia de la constante represión que continuó después del golpe de Estado al General Lucas Gracia, las mismas fuerzas armadas y sectores empresariales

optaron por realizar cambios en el poder ejecutivo del gobierno así como en el ejército guatemalteco.

Esclarecimiento Histórico (2000 p. 148) el 8 de agosto de 1983 miembros del alto mando del ejército, comandantes de cuerpos y zonas militares separaron al general Efraín Ríos Montt de la jefatura de Estado, la medida no fue sorpresiva desde hacia unos meses la oposición al gobierno riosmontista era pública y estuvo acompañada de señales conspirada por parte de diversos sectores políticos y empresariales.

Con la nueva reestructuración de gobierno, el General Efraín Ríos Montt, abandonaba la presidencia del país técnicamente por un nuevo golpe de Estado ejercido nuevamente por las fuerzas armadas de Guatemala.

Arroyabe (1997 p. 29) El nuevo reacomodo Ríos Montt, fue depuesto el ocho de agosto de 1983, por le al tomando del ejército y sustituido por su Ministro de Defensa, el General Oscar Humberto Mejía Vítores, quien argumento que era necesario restaurar la jerarquía, subordinación y disciplina dentro de la institución, eliminando a la oficialidad menor que había obtenido protagonismo, pero manifestó su voluntad continuar con el proceso de retorno al orden constitucional que se cumplió a cabalidad.

2.2.8 Golpe de Estado a Jorge Serrano Elías

El empresario, Ingeniero Jorge Serrano Elías, fue el último presidente quien dejó el poder del país a raíz de un autogolpe de Estado durante las últimas décadas en la historia de Guatemala. Asimismo fue el segundo presidente civil que ocupó el puesto presidencial, después del movimiento contra revolucionario hasta el año 1993

Esclarecimiento Histórico (2000 p. 174) el 25 de marzo de 1993 tras reunirse con miembros de l ejército y considerar la institución como ingobernable, Serrano opto por un auto golpe: disolvió el congreso, la Corte Suprema de Justicia y amenazó con aplicar similares medidas al Procurador General de la Nación y al Procurador de los Derechos Humanos, ya demás suspendió 46 artículos de la constitución. La idea de Serrano se

basaba en la posibilidad de dar un golpe de Estado de este tipo sin afectar gravemente a la constitución pero al mismo tiempo eliminando los obstáculos de la gobernabilidad para mantener el control político del país. El presidente buscaba apoyarse en los militares, más algunos sectores de la inteligencia militar se opusieron a su permanencia en el gobierno demostrando una división en el ejército y debilitamiento de la oposición de los altos mandos que habían fomentado el golpe.

Asimismo, durante el mandato presidencial del Ingeniero Jorge Serrano Elías, la situación económica y de represión política no cambiaba para los guatemaltecos ya que continuaron siendo víctimas de persecución política y del alto costo de vida, en el incremento a los precios de la canasta básica

Según, **Mérida (2004 p. 64)** La característica de la casta básica la decadencia de la economía aumentaba, la delincuencia imperaba y la incontrolable corrupción, contribuyeron al desequilibrio social económico y político del país: pero lo que llegó a despertar más al gobernante fue el derrame de la crisis de los acontecimientos que precedieron los días anteriores como el aumento al transporte al pasaje urbano, el alza a la tarifa eléctrica que eran los temas centrales de las portadas de los periódicos, pues la población se volcó a las calles a manifestar para demostrar su descontento ante las medidas tomada por el gobierno.

Sumada a la problemática económica y al alza a la canasta básica durante el periodo presidencial de Serrano Elías, los medios de información también se vieron afectados por la censura que dicho mandatario impuso a los diferentes medios de información existentes en Guatemala.

Rojas (1995 p. 65) Los trabajadores de los medios de comunicación social fueron inquietados de la actividad el mandatario de modificar la ley de emisión del pasamiento, por lo que luego de analizar la situación decidieron realizar la primera protesta contar los abusos del presidente.

Las protestas en contra del mandatario Serrano, no dejaron de esperar por diferentes sectores de población civil, del ejército y del organismo ejecutivo por la decisión de de disolver dicho organismo del estado, sumado a esto el mandatario continuaba ejerciendo presión y censura a los medios de información social con.

Mérida (2004 p. 71) En ese periodo los medios de comunicación escritos, vieron una constante limitación de expresión en cuanto a la información que publicaban, por que el mandatario no permitía que se criticara la actuación de su gobierno y de su gabinete, por lo que optaron por llamar a la institución periodística donde había sido publicada la nota, pidiendo la explicación de tal información de la que no estaba de acuerdo.

Todas las acciones del mandatario Jorge Serrano Elías, apuntaban hacia un descontento de la sociedad guatemalteca, la cual duraría poco tiempo antes de una reacción en contra de las medidas tomadas por el mandatario

Según el Siglo Veintiuno, en su suplemento mensual **Inventario (31/6/93 p.2)** El 25 de mayo de 1993 ha quedado como una fecha histórica, por que ese día, el presidente Jorge Serrano, en un repudiable atropello a la incipiente democracia paso sobre la constitución Política de la República y disolvió la Corte Suprema de Justicia, la Corte de Constitucionalidad, la Procuraduría de los Derechos Humanos y ordenó una férrea censura en contra de los medios de comunicación social.

El intento de la disolución del congreso de la república de Guatemala, fue de alguna manera la gota que derramó el vaso ya que debido a dicha acción el mandatario, los diferentes organismos del estado estuvieron en contra de dicha decisión

Según, el suplemento **Inventario (31/6/93 p.3)** El 25 de mayo de 1993 Serrano, inicio su ceremonia de suicidio a la japonesa asignándose poderes extra ordinarios, para constituirse como el único poder, con el pretexto de determinar con la impunidad y la corrupción, acciones que, sin embargo, el mismo había propiciado y aprovechado durante su periodo presidencial.

El presidente Jorge Serrano Elías, ocupó el puesto presidencial por un breve espacio de tiempo e el cual se sucedieron varios acotamientos que generaron gran descontento en la población en general, en la población civil por el incremento al transporte urbano y a la canasta básica, en los medios de información por la censura impuesta y en el poder legislativo por el intento de disolverlo.

Agrega **Mérida (2004 p.87)** Se llega a determinar que el gobierno de Jorge Serrano Elías, fue que desde el principio no tuvo buenas relaciones con los periodistas y demostró intolerancia y crítica contra los medios de comunicación social que también publicaron artículos en contra de su gobierno, ya que la falta de autoridad, de capacidad y de credibilidad lo llevaron a dar un autogolpe el 25 de mayo de 1993, con lo que violó los tres poderes del Estado y la suspensión de la ley de libre emisión de pensamiento, quedando temporalmente censurada toda la información que fuera publicada por todos los medios escritos.

2.2.9 Estructura Gubernamental de Guatemala

Según la **Enciclopedia Microsoft ® Encarta ® (2009)** En 1985 se redactó una nueva Constitución, efectiva en 1986, por la cual el sistema de gobierno es definido como republicano, democrático y representativo; hasta el golpe de Estado de 1982, Guatemala se gobernó bajo una Constitución que entró en vigor en 1966. La actual Constitución de 1985 fue suspendida el 25 de mayo de 1993, pero fue reinstaurada días después; en noviembre de ese mismo año fue enmendada.

2.2.9.1 Poder Ejecutivo.

De acuerdo con la Constitución vigente, el gobierno recae en un presidente (jefe de Estado y de gobierno), que es elegido democráticamente para un periodo de cuatro años, asistido por un vicepresidente y un consejo de ministros; no es posible su reelección.

2.2.9.2 Poder Legislativo.

Las funciones del legislativo las desempeña el Congreso de la República, de carácter unicameral, cuyos 158 diputados (elecciones 2003) son elegidos mediante sufragio universal para periodos de cuatro años

2.2.9.3 Poder Judicial.

Las máximas instituciones jurídicas son la Corte de Constitucionalidad y la Corte Suprema de Justicia, cuyos 13 jueces son elegidos por el Congreso de la República para periodos de cinco años.

2.2.9.4 Gobierno Local.

Cada uno de los 22 departamentos de Guatemala está regido por un gobernador, que es nombrado por el presidente de la República, y por un consejo departamental integrado por los alcaldes de los municipios y representantes de los sectores público y privado. Los departamentos se dividen en 331 municipios, cuyo gobierno corresponde al alcalde, concejales y síndicos. Los departamentos se agrupan en 8 regiones.

2.2.9.5 Partidos Políticos.

La característica singular de la política guatemalteca se relaciona con su altísimo grado de fragmentación partidaria, que se encuentra entre los más elevados de América Latina. Las principales formaciones políticas guatemaltecas son: Gran Alianza Nacional (GAN), Frente Republicano Guatemalteco (FRG), Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Partido de Avanzada Nacional (PAN), Patriota (PP), Solidaridad Nacional (PSN), Integracionista (INT), Partido Unionista (PU), Movimiento Reformador (MR), Independientes (IND), Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) y Alianza Nueva Nación (ANN), esta última formada por la antigua guerrilla de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y otros pequeños partidos.

2.3 Dictaduras y Golpes de Estado en Costa Rica

Costa Rica, ha sido uno de los países más pacíficos del istmo centroamericano en el cual durante finales del siglo XIX Y el siglo XX, únicamente ha tenido tres acontecimientos políticos gubernamentales que han marcado su historia los cuales no han sido tan violentos como los ocurridos en el resto de las naciones centroamericanas.

2.3.1 Régimen Tomas Guardia Gutiérrez.

Costa Rica por ser una nación Centroamérica más, no podía desligarse de las corrientes políticas españolas colonizadoras, siendo estas conservadoras y liberalitas, como en el resto de Centroamérica asimismo la intromisión de otras políticas extranjeras en la región. Durante el régimen de gobierno de Tomas Guardia, en Costa Rica surgen varios cambios en la estructura política nacional e internacional de los costarricenses.

Fue un distinguido militar quien tomó parte en la campaña nacional en contra del estadounidense Willian Walker y sus filibusteros. Siendo coronel, el 27 de abril de 1870, apoyado por otros militares, dio un golpe de estado al Presidente Jesús Jiménez Zamora, logrando derrocarlo

Al llegar al poder, disolvió el Congreso que lo había elegido, gobernó como dictador y desterró a muchos de sus enemigos políticos. Durante doce años, como Presidente y aún sin serlo, fue quien tuvo el destino de Costa Rica en sus manos, a veces desde el poder y a veces mientras otro ejercía la Presidencia.

www.guiascostarica.com/presi/presi13.htm -

La dictadura de Tomas Guardia es de relevancia en la historia de Costa Rica acusa de los cambios políticos y económicos en su gobierno los cuales se mantuvieron vigentes hasta mediados del siglo XX

. Primera Administración

En agosto de 1870 Tomás Guardia Gutiérrez fue elegido por la Convención Nacional Constituyente como Presidente Provisional de Costa Rica. Sin embargo, pronto se

enfrentó con la Convención y en octubre de 1870 la disolvió. Al año siguiente se reunió otra asamblea constituyente, que emitió la Constitución de 1871.

. Segunda Administración

En las elecciones de abril de 1872, Tomás Guardia Gutiérrez fue elegido como Presidente constitucional para un período de cuatro años, durante los cuales se continuó la obra ferrocarrilera y se efectuaron muchas otras obras de progreso material.

. Tercera administración

De 1876 a 1877 fue Primer Designado a la Presidencia de la República. El 11 de setiembre de 1877 el Presidente Vicente Herrera Zeledón, indicando que tenía necesidad de restablecer su salud, lo llamó a ejercer interinamente el poder. El 23 de setiembre de 1877 desconoció de hecho al Presidente Vicente Herrera Zeledón y asumió la dictadura, que ejerció hasta su muerte, ocurrida en Alajuela en julio de 1882. Poco antes de morir puso nuevamente en vigencia la Constitución de 1871, con algunas reformas, la más significativa de las cuales fue la de consagrar constitucionalmente la abolición de la pena de muerte, que había sido suprimida ya mediante una ley desde 1877. *es.wikipedia.org/wiki/Tomás_Guardia_Gutiérrez – (30-1-2010)*

A Tomás Guardia se le reconoce como el dictador que trajo consigo progreso al pueblo costarricense a través de una dictadura enérgica y por la cantidad de opositores a su régimen de gobierno.

2.3.2 Dictadura de Federico Tinoco.

Federico Tinoco, llegó al poder presidencial a raíz de un golpe de Estado. Ejerciendo su mandato en una forma dictatorial, la cual causó gran descontento en la población nicaragüense debido a que el mandatario impulsó el militarismo nombrando como ministro de guerra quien imponía el orden haciendo uso de la fuerza militar.

Era un agricultor y comerciante muy metido en política, nacido en San José el 21 de noviembre de 1868, ya a él se le atribuye una participación muy activa y decisiva en los cabildeos que culminaron en la elección de Alfredo González Flores en 1914. Por esa causa, González Flores le nombró Secretario de Guerra (lo que hoy conocemos como Ministro de Seguridad). Era su hombre de confianza y, al parecer uno de sus más íntimos amigos.

Pero como luego lo demostró, no era hombre que ideológicamente calzara en el gobierno al que servía. Su espíritu era aristocratizante y oligárquico. Y cuando se desató una oposición feroz contra el gobierno (encabezada por las clases adineradas a las que don Alfredo González les quería poner impuestos tras haberles arrebatado el control absoluto que ejercían sobre la banca), Tinoco se convirtió en el instrumento de esa oposición, y, en el único golpe exitoso de cuartel que ha conocido la Costa Rica del siglo veinte, derrocó el 27 de enero de 1917 al gobierno y se proclamó Presidente.

www.guiascostarica.com/tinoco.htm - (30-1-2010)

A raíz de la crisis económica que estaba padeciendo Costa Rica, por causa de la guerra en Europa, la administración de gobierno de Federico Tinoco, se derivaba. Las manifestaciones populares y estudiantiles se hicieron sentir en Costa Rica, asimismo también el sector empresarial que lo apoyaba en un inicio se unieron a las masivas protestas.

La caída de Tinoco comenzó cuando la población de San José -encabezada por las maestras y los estudiantes de secundaria- se lanzó a las calles a protestar contra una exacción que el gobierno pretendía hacer en los sueldos de los maestros, y las manifestaciones y desfiles terminaron por incendiar "La Información", periódico al servicio de la dictadura. Pocas semanas después, el hermano del Presidente y Ministro de Guerra, Joaquín Tinoco, era asesinado en la esquina de su casa por un desconocido, que sigue siéndolo aún el día de hoy. Y pocos días después, el dictador, su familia y sus gentes más cercanas, se fueron del país y se establecieron en París, dejando el país arruinado y agotado. ***www.guiascostarica.com/tinoco.htm - (2-2-2010)***

A consecuencia de su enérgica dictadura Federico Tinoco y su hermano, han sido cuestionados por su forma de actuar durante su dictadura gubernamental por el pueblo costarricense.

Es el único gobernante cuyo retrato no está en el salón de Ex presidentes de la Asamblea Legislativa. El único que -a juicio de los diputados que se han venido sucediendo desde 1919- no se ha hecho digno de estar allí, de acuerdo con los términos del decreto legislativo de 1833. www.guiascostarica.com/tinoco.htm - (5-2-2010)

2.3.3 Dictadura de José Figueres Ferrer.

José Figueres, llegó al poder presidencial propiciando un golpe de Estado tras un estallido social, al cual se le denominó guerra civil, en la cual Ferrer, fue participante de este movimiento, liderando un grupo de opositores al gobierno de turno.

Regresa a Costa Rica en 1944 cuando gobierna Teodoro Picado Michalski. Se une a las fuerzas opositoras al gobierno. En 1948, presagiando un fraude electoral, se alza en armas tras haber desconocido el Congreso la elección del candidato opositor Otilio Ulate Blanco. La guerra civil que esto provocó terminaría con la victoria del Ejército de Liberación Nacional que Figueres lideraba. Tras ello se produjo el pacto Figueres-Ulate, que daba dieciocho meses al Ejército para reformar el Estado e iniciar la transformación de la sociedad costarricense. [es.wikipedia.org/wiki/José_Figueres_Ferrer](https://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Figueres_Ferrer) – (5-2-2010)

El movimiento revolucionario que se realizó en Costa Rica, tenía como objetivo acabar con las elecciones fraudulentas, organizadas para ostentar el poder en forma anómala y dictatorial con miras a beneficiar únicamente a cierto grupo de la población costarricense.

En 1948 hay elecciones donde el candidato del Partido Unión Nacional, Otilio Ulate le gana la presidencia a Calderón Guardia, pero los calderonistas y comunistas denuncian un fraude electoral y anulan la elección.

Esto hace que don Pepe organice a un importante grupo de costarricenses y encabece el movimiento revolucionario de Liberación Nacional, que le cambia el rumbo a Costa Rica, hacia una Costa Rica democrática basada en el desarrollo social, la equidad y la solidaridad. Durante toda su vida don Pepe luchó siempre por el bien social, el pequeño empresario y la igualdad social. Al final de la Revolución, don Pepe realiza uno de los actos mas importantes de su carrera política, decreta la abolición del ejército, teniendo en ese momento todo el poder en sus manos. www.elespiritudel48.org/bio/bio12.htm
- (10-2-1010)

José Figueres fue el último presidente de Costa Rica, en permanecer mayor tiempo como mandatario presidencial, asimismo su gobierno estuvo marcado por aspectos positivos en cuanto a la estabilidad del país así mismo en su economía e infraestructura.

Principales logros de su gobierno:

- Nacionalizó la banca privada en 1948
- Abolió el ejército
- Creó el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) en 1949
- Creó el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) en 1954
- Creó el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes en 1971
- Creó el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
- Creó la Procuraduría General de la República
- Nacionalizó el Ferrocarril al Atlántico
- Construyó carreteras y escuelas.

www.guiascostarica.com/presi/presi31.htm (10-2-20109)

2.3.4 Estructura Gubernamental de Costa Rica

La organización Política de Costa Rica, es similar en muchos en aspecto a la de los demás países centroamericanos, pero tiene en su contenido ciertas variantes como la conformación de su poder ejecutivo donde participan dos vicepresidentes.

Según la **Enciclopedia Encarta (2009)** su estructura política se conforma de la siguiente manera:

2.3.1 Poder Ejecutivo.

El poder ejecutivo reside en un presidente (jefe de Estado y de gobierno) y en dos vicepresidentes, cada uno de los cuales se elige por voto popular directo para periodos de cuatro años. El presidente y los vicepresidentes no pueden sucederse entre sí. Cada candidato debe recibir más del 40% del número total de sufragios emitidos. Ejercer el derecho al voto es obligatorio para todos los ciudadanos mayores de 18 años.

2.3.2 Poder Legislativo

El poder legislativo en Costa Rica es ejercido por una única cámara, la Asamblea Legislativa, formada por 57 diputados que son elegidos para periodos de cuatro años y que no pueden ser reelectos de forma sucesiva.

2.3.3 Poder Judicial

El poder judicial en Costa Rica reside en la Corte Suprema de Justicia, integrada por 22 magistrados designados por la Asamblea Legislativa para un periodo de ocho años, y que pueden ser reelegidos con carácter indefinido. La pena capital está abolida. Véase Derecho costarricense.

Además de los tres poderes mencionados, la estructura interna del Estado reconoce otros dos órganos constitucionales que gozan de independencia: el Tribunal Supremo de Elecciones, que es el encargado de organizar, dirigir y vigilar todos los actos relativos al sufragio, y que está integrado por magistrados elegidos por la Corte Suprema de Justicia para cubrir periodos de seis años; y la Contraloría General de la República, que ejerce la vigilancia suprema de la Hacienda Pública con total independencia funcional.

2.3.4 Partidos Políticos

Los principales partidos políticos de Costa Rica son el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC, democristiano), el Partido de Liberación Nacional (PLN, de orientación socialdemócrata) y el Partido Acción Ciudadana (PAC).

2.3.5 Conformación Territorial.

Costa Rica se divide en 7 provincias que, a su vez, se dividen en cantones y estos en distritos. Actualmente existen 81 cantones y 470 distritos. El gobierno municipal está formado por el concejo municipal, cuerpo integrado por regidores municipales o síndicos de elección popular, y un funcionario ejecutivo o presidente, que es elegido por el concejo para un periodo de cuatro años.

2.4 Golpes de Estado en Nicaragua.

Nicaragua al igual que los demás países del istmo centroamericano, estuvo conformado por liberales y conservadores, asimismo también como en las demás naciones se realizó un proceso de colonización española y posterior mente su independencia, y por consiguiente las dictaduras gubernamentales de las cuales en el siguiente estudio se partirá de las ejercidas durante el último siglo

2.4.1 Golpe de Estado a José Santos Zelaya.

Así como en los demás países Centroamericanos como el Salvador, Honduras, Guatemala y Costa Rica, en Nicaragua su estructura ideológica y política también estuvo conformada por liberales y conservadores. Durante los gobiernos del siglo XX se inicia en Nicaragua con el presidente José Santos Zelaya, la primera dictadura de corte liberal, la cual, al igual que en Guatemala con el doctor Mariano Gálvez, este régimen de gobierno realizó varios cambios que afectaron los intereses de los conservadores de dicha nación.

José Santos Zelaya (1893-1919) gobernó Nicaragua durante dieciséis años, entre 1893 y 1909, ejerciendo una dictadura ilustrada. Entre sus logros se encuentra la reintegración a Nicaragua del territorio de la Costa de los Mosquitos, o reino de Mosquitia, y el establecimiento de una efímera federación de naciones centroamericanas, la República Mayor de Centroamérica, que duró tres años (1895-1898) y de la que solo formaron parte, además de Nicaragua, El Salvador y Honduras. Bajo el signo del progreso, Zelaya inició además una serie de reformas en el país, como la institución de la enseñanza laica y del matrimonio civil, y decretó la confiscación de los bienes de la Iglesia. ***es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Nicaragua – (1-22-2010)***

Las a administración del presidente José Santos Zelaya en Nicaragua, afecto gravemente la economía del sector conservador de este país, asimismo afecto los intereses de los Estados Unidos, quienes vieron en el mandatario una fuerte oposición a los intereses norteamericanos ya que Zelaya tenía planes económicos internacionales con Europa.

La administración de Zelaya mantuvo tensas relaciones y desacuerdos con Estados Unidos, lo que llevó a éste a dar ayuda a los opositores conservadores de Zelaya en Nicaragua. En 1907, buques de guerra estadounidenses ocuparon diversos puertos de Nicaragua. La situación llegó al punto de existir un conflicto interno entre los liberales nicaragüenses por un lado, y los conservadores y Estados Unidos por otro (que los financiaba). En 1909 algunos mercenarios norteamericanos fueron capturados y ejecutados por el gobierno de Zelaya, lo que sirvió para que Estados Unidos considerase la acción como una provocación para la guerra, y derrocamiento ilegal de Zelaya por medio de la Nota Knox, del secretario de Estado de Estados Unidos, Philander Chase Knox. ***es.wikipedia.org/wiki/José_Santos_Zelaya (25-1-2010)***

Durante un régimen de gobierno de 16 años el presidente Zelaya, logro varios cambios de la estructura económica y política de los nicaragüenses a nivel centroamericano, la cual fue interrumpida por los conservadores con apoyo de los estadounidenses, asimismo por miembros de su partido liberal, tras las presiones de estos grupos por derrocar el régimen gubernamental del mandatario.

A principios de diciembre, infantes de marina estadounidenses ocuparon diversos puntos de la costa caribeña nicaragüense. El 17 de diciembre de 1909 Zelaya se vio obligado a admitir, exiliándose en México para terminar en Nueva York, donde murió años después. En Nicaragua se estableció un gobierno proamericano bajo la presidencia de José Madriz Rodríguez. Mientras tanto, los militares estadounidenses permanecieron ilegalmente y represivamente en el país hasta 1933.

es.wikipedia.org/wiki/José_Santos_Zelaya (25-1-2010)

2.4.2 Caída de Anastasio Somoza García.

El País de Nicaragua, no fueron constantes los golpes de Estado como los demás países centroamericanos, sin embargo los nicaragüenses fueron víctimas de dictaduras que marcaron su historia, como lo fue la dictadura de los Somoza, quienes preservaron el poder gubernamental de la república durante varias décadas ejerciendo el poder de la nación casi en forma de los antiguos reinados del viejo continente.

Anastasio Somoza fue presidente de 1937 a 1947, y de 1950 a 1956 (en el intervalo, no abandonó el poder, sino que siguió detentándolo mediante hombres de paja). La primera oposición al régimen de Somoza procedió de la clase media y de la clase alta, normalmente conservadora, que vieron con disgusto como el nuevo gobernante ponía el país en manos de su familia y amigos. A causa de las limitaciones de la libertad de expresión, los esfuerzos para resistir a Somoza no tuvieron ningún resultado. Muchos opositores abandonaron el país, exiliándose en Estados Unidos.

es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Nicaragua – (1-22-2010)

La Azaña que llevo a Anastasio Somoza al poder de Nicaragua, fue el asesinato del líder revolucionario César Augusto Sandino, y la eliminación de varias facciones guerrilleras simpatizantes del líder rebelde, así como de gozar de la simpatía y total apoyo del gobierno Norteamericano.

Según la enciclopedia **Microsoft Encarta2007**. En 1928 se celebraron nuevas elecciones y el general liberal José María Moncada asumió la presidencia un año

después. Los marines se retiraron en 1933, dejando a Anastasio Somoza como comandante de la Guardia Nacional, quien un año después mandó ejecutar al guerrillero Augusto César Sandino. En 1937 fue elegido presidente, iniciando una dinastía que gobernaría el país durante más de cuarenta años de forma dictatorial.

El régimen de Somoza García, estuvo apoyada desde un principio por el gobierno norteamericano, ya que estos vieron afectados sus intereses económicos con el régimen anterior del presidente Zelaya, por lo que conjuntamente con los grupos conservadores opositores al anterior gobierno, decidieron ceder el poder presidencial al nicaragüense Anastasio Somoza García, quien inicio su dictadura y represión en contra e las corrientes liberales, así como a todos aquellos inconformes con su forma de gobernar.

La oposición liberal fue pronto eclipsada por la marxista, de carácter más radical. El 21 de septiembre de 1956, un joven poeta liberal, Rigoberto López Pérez, logró infiltrarse en una fiesta en la que se encontraba Somoza García, disparándole en el pecho y terminando con su vida (Somoza moriría a causa de la herida poco tiempo después). ***es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Nicaragua –. (22-1-2010)***

2.4.3 Régimen de Luis Anastasio Somoza

Siguiendo la tradición familiar Luis Anastasio Somoza, fue presidente de Nicaragua, por un espacio de seis años, durante los cuales las medidas represivas continuaron, contra los de los opositores del régimen somocista.

Luis Anastasio entró a la Guardia Nacional (GN) en 1940; entre 1944 y 1945 se desempeñó como Agregado Militar en Washington DC, capital de Estados Unidos, y representante de Nicaragua ante la Junta Interamericana de Defensa; su padre le dio el grado de coronel. Como presidente del congreso, Luis asumió la presidencia de la nación tras la muerte de su padre el 29 de septiembre de 1956, para concluir su período, mientras que su hermano menor Anastasio Somoza Debayle (Tachito) estaba a cargo como Jefe Director de la Guardia Nacional; 10 años después Anastasio sería elegido presidente como candidato por el Partido Liberal Nacionalista (PLN).

es.wikipedia.org/wiki/Luis_Somoza_Debayle – (30-1-2010)

Asimismo, durante el breve mandato presidencial de Luís Somoza, a diferencia al que estos estaban acostumbrados a permanecer en el poder por continuos periodos gubernamentales, en la gestión de Somoza, su gobierno no fue extremadamente violento en comparación al régimen dictatorial de su padre, sin embargo las manifestaciones, estudiantiles y populares no cesaron por lo consiguiente, apareció el primer grupo armado insurgente en Nicaragua.

En 1961 los jóvenes políticos Carlos Fonseca Amador, Tomás Borge Martínez y Silvio Mayorga inspirados en las ideas de Augusto Sandino fundan el Frente Sandinista de Liberación Nacional y emprenden la lucha insurreccional contra la dictadura de la familia Somoza. ***es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Nicaragua – (30-1-2010)***

Con la llegada al poder de Luís Anastasio Somoza, la población nicaragüense, estaba convencida de que la dictadura somocista continuaría debido a la represión vivida durante el régimen de Somoza García, padre del actual presidente.

A finales de 1966 su hermano Luis -que seguía detentando el poder real- le presentó como candidato a las elecciones presidenciales de 1967 y a continuación el Partido Liberal Nacionalista (PLN), la fuerza política dominante e instrumento de poder de los Somoza, le designó oficialmente, lo que provocó la protesta de la oposición, que preveía la vuelta a la dictadura personal de la familia.

www.biografiasyvidas.com/.../somoza_debayle_anastasio.htm - (25-1-2010)

2.4.4 Golpe de estado a Anastasio Somoza Debayle

La dictadura de el último de los Somoza como presidente de Nicaragua, marco en la historia de este país centroamericano, una de las más violentas en las últimas décadas en esta nación centroamericana, debido a que el último miembro de la dinastía

somocista en el poder de la nación, no entregaría fácilmente la presidencia sin antes dar batalla a sus opositores.

En las fraudulentas elecciones del 5 de febrero de 1967, Somoza se declaró vencedor sobre el candidato conservador Fernando Agüero y el 1 de mayo inició un mandato para cinco años. Somoza prolongó una dictadura hereditaria, corrupta y patrimonialista disfrazada de república democrática constitucional mediante un marco pluralista y parlamentario meramente formal, pues el fraude era inherente a los procesos electorales y se mantuvo sometida e implicada en dicho artificio a la oposición conservadora, al menos hasta 1974, cuando el periodista Pedro Joaquín Chamorro (asesinado en 1978) fundó la Unión Democrática de Liberación (UDELA), de signo reformista y liberal. Al mismo tiempo venía actuando el Frente Sandinista de Liberación Nacional, fundado en 1962, cuya capacidad guerrillera creció a medida que se enconaba el rechazo al régimen de las clases populares, estudiantes y trabajadores.

www.biografiasyvidas.com/.../somoza_debayle_anastasio.htm - (25-1.2010)

El levantamiento del pueblo nicaragüense ante la dictadura somocista no se dejó de esperar, la cual fue repelida severamente por las fuerzas militares por mandato de Somoza Debayle, quienes indiscriminadamente, asesinaron a miles de nicaragüenses entre civiles, estudiantes, intelectuales y guerrilleros del frente sandinista durante el conflicto armado interno en Nicaragua, en cuya lucha se tenía como fin acabar con la dictadura somocista y por el lado del dictador seguir preservando la herencia del poder presidencial de la nación.

Anastasio Somoza, fue reelegido presidente en las elecciones de 1974. Su interés en seguir en el poder y su represión a la población le provocó la disminución del apoyo de la oligarquía y la Iglesia Católica.

Durante la dictadura de Somoza Debayle cayeron víctimas entre muertos y heridos— al menos 50.000 personas durante los bombardeos indiscriminados de la Guardia Nacional contra las ciudades de Chinandega, Chichigalpa, Esteli, León, Managua,

Masaya, y Rivas entre otras, así como en otros teatros de la guerra. De septiembre 1978 hasta su derrocamiento el 17 de Julio de 1979, ordenó el asesinato de civiles y el bombardeo con artillería y aviones de las ciudades principales de Nicaragua que habían caído en manos del levantamiento popular dirigido por los sandinistas.

alsurdelriobravo.blogspot.com/.../historia-dictadores-latinoamericanos.html – (30-12010)

El fin de la dictadura somocista era elocuente en Nicaragua, a raíz de continuas generaciones de mandatarios bajo una misma línea de política dictatorial a la cual el pueblo nicaragüense en sus diferentes estructuras sociales y políticas, estaba dispuesta a cambiar sin importar el costo humano que ello conllevaría.

La ofensiva guerrillera lanzada desde el norte, con el apoyo de los campesinos, de las clases obreras e industriales cansadas de la política somocista y apoyada por la acción política y la presión internacional logra que el 19 de julio de 1979 entrar triunfante en la capital, Managua, mientras que el dictador Anastasio Somoza Debayle y su familia abandona el país.

es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Nicaragua (25-1-2010)

2.4.5 Estructura Gubernamental de Nicaragua de Nicaragua

A raíz de las constantes dictaduras presidenciales de la familia Somoza, tras variar reelecciones presidenciales de sus miembros, la constitución nicaragüense a tenido varias reformas en sus artículos especialmente restringiendo las reelecciones a los candidatos presidenciales.

Según la Enciclopedia **Microsoft Encarta (2009)** Después de la revolución sandinista, el Gobierno de Reconstrucción Nacional derogó en 1979 la Constitución nicaragüense de 1974 y emitió una declaración de derechos. Las elecciones de noviembre de 1984 trajeron consigo la vuelta de un gobierno civil y en 1987 entró en vigor una nueva Constitución, que en 1995 fue reformada. Nicaragua se define como una república democrática, participativa y representativa.

2.4.5.1 Poder Ejecutivo

El presidente de la República es jefe de Estado, jefe de gobierno y jefe de las Fuerzas de Defensa y Seguridad de la nación. Es elegido cada cinco años.

2.4.5.2 Poder Legislativo

El poder legislativo lo ejerce en la actualidad la Asamblea Nacional, integrada por 92 representantes elegidos por voto universal y cuyo número podrá incrementarse de acuerdo al censo general de población. Los representantes son elegidos para un periodo de cinco años.

2.4.5.3 Poder judicial

El máximo órgano del poder judicial es la Corte Suprema, con sede en Managua. El derecho nicaragüense y la Constitución reflejan la organización de otros tribunales.

2.4.5.4 Partidos Políticos

En la década de 1980 el principal partido político de Nicaragua era el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), fundado en 1962 y que se había hecho con el poder tras derrocar al régimen somocista en 1979. La mayor parte de los partidos que participaron en las elecciones de 1984 eran aliados de los sandinistas, que ganaron estos comicios. En los comicios de 1990 triunfó la coalición antisandinista Unión Nacional Opositora (UNO), formada por 14 partidos, y en octubre de 1996 la Alianza Liberal, que aglutinaba a los partidos de la anterior coalición, obtuvo el poder. A su vez, una de las formaciones integrantes de la Alianza Liberal, el Partido Liberal Constitucionalista, se impuso en las elecciones legislativas de noviembre de 2001.

2.5 Golpes de Estado en Salvador.

Durante el siglo XVIII El país salvadoreño estuvo conformado por liberales y conservadores y con la caída del añil como uno de los productos más fuertes de

exportación, los grandes terratenientes se convirtieron en cafetaleros quienes gobernaron el país hasta la primera década del siglo XIX, partiendo desde ese entonces con el surgimiento de los regímenes militares.

2.5.1 Caída del General y Dr. Manuel Enrique Araujo.

El primer asesinato político presidencial en la historia del Salvador fue cometido en contra el del doctor Manuel Enrique Araujo, quien fue asesinado. Del móvil de su muerte se plantean varias hipótesis siendo una de ellas: por afectar los intereses económicos de los terratenientes y de la oligarquía salvadoreña, sin embargo se descose, las causas de su asesinato.

Partiendo de la clasificación que hace White se corige que el Dr. Araujo se separó del pragmatismo liberal por el que pugnaba la mayoría o una buena parte del grupo de "Los 44", para afiliarse a la corriente del General Gutiérrez, ex-presidente del país (1894-1898), lo que pudo ser mal visto por la línea pragmática liberal de sus predecesores Tomás Regalado (1898-1903), Pedro Escalón (1903-1907) y Fernando Figueroa (1907-1911), a tal punto de convertirse la posible causa de su asesinato. **www.libros.com.sv/edicion29/araujo.html (15-1-2010).**

El doctor Araujo, pertenecía a una de las 44 familiar más acaudaladas que tenían el poder hegemónico del salvador en la década conocida como el caudillismo, ya que estas familias se conformaban por los grandes terratenientes productores de café, siendo estas quienes tomaban la decisión de quien representaría el poder presidencial de la nación sin afectar sus intereses económicos.

El Dr. Manuel Enrique Araujo, presidente entre 1911 y 1913, creó la Guardia Nacional y tomó una serie de medidas para aumentar la presencia del Estado en el interior del país. La actual bandera del país fue adoptada en 1912 durante la presidencia de Araujo, quién fue asesinado en febrero de 1913.

es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_El_Salvador - (15-1-2010)

EL asesinato presidente Araujo, se convirtió en el primer crimen político de la historia del Salvador durante el último siglo, siendo también este el penúltimo mandatario civil que estuvo en el poder antes de da inicio a las dictaduras militares salvadoreñas.

El 4 de febrero de 1913 durante un concierto en el parque Bolívar de San Salvador, (hoy Plaza Barrios), el presidente Araujo fue gravemente herido a machetazos por los campesinos Virgilio Mulatillo, Fermín Pérez y Fabián Graciano. El presidente falleció cinco días después a causa de las heridas recibidas. Nunca se investigó a fondo, los motivos de los atacantes, que fueron fusilados, luego de un juicio militar.
es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Enrique_Araujo (15-2-2010-)

2.5.2. Golpe al Presidente a Arturo Araujo.

El doctor Araujo fue derrocado por un movimiento militar encabezado por su vicepresidente. Partiendo con el, el inicio de las dictaduras de los regímenes militares quienes derrocaban a los mismos militares si estos no se alineaban a los intereses políticos y económicos de la estructura armada del país salvadoreño.

Ante la grave situación económica que vivía el país por la caída de los precios del café, el gobierno de Araujo entró en crisis y fue derrocado por un grupo de militares, el 2 de diciembre de 1931. Éstos entregaron el poder al vicepresidente de Araujo, general Maximiliano Hernández Martínez, dando inicio a un período de gobiernos autoritarios controlados por la Fuerza Armada y apoyados por los terratenientes cafetaleros.

es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_El_Salvador - (10-2-2010)

Durante el periodo del presidente Araujo, el salvador vivo su primer levantamiento campesino el cual cobro miles de victimas civiles las cuales fueron apoyadas por los militares con el objetivo de derroca al gobierno de Araujo. Con dicha acción la población salvadoreña veía una nueva esperanza y solución a su problemática económica y social, pero con dicha acción únicamente lograron pasar a manos de una nueva dictadura la cual estaba dirigida por los militares.

Enciclopedia Encarta (2009) Arturo Araujo (1878-1967), político e ingeniero salvadoreño, presidente de la República (1931). Nació en Suchitoto (Cuscatlán). Favorecido por el gran número de candidaturas que concurrieron a las elecciones de 1931, Araujo, como representante de la oligarquía salvadoreña, ganó las elecciones presidenciales con el apoyo de las organizaciones reaccionarias. Sus demagógicas promesas electorales fueron pronto olvidadas y su gobierno hubo de enfrentarse a la rebelión de los campesinos y a la revuelta de Izalco, saldada con más de 24.000 muertos, según fuentes oficiales. Un golpe de Estado, promovido por el general Maximiliano Hernández Martínez, le derrocó en diciembre de 1931. Murió en 1967 en San Salvador

Desde 1931 hasta 1979 los gobiernos autoritarios de este régimen militar-oligárquico emplearon una política que combinaba la represión política y las reformas limitadas para mantenerse el poder.

2.5.3 Golpe de Estado al General Maximiliano Hernández Martínez

El general Hernández, fue el primer presidente golpista en la historia del Salvador, durante la segunda década del siglo XIX, asimismo el primer militar depuesto por los mismos militares y la fuerza popular. Siendo en dicho movimiento donde fue ejecutado El líder del Partido Comunista Salvadoreño (PCS) encabezado por Farabundo Martí.

En 1931, el partido Pro Patria lo incluyó como candidato a la vicepresidencia. Tras ganar las elecciones, ocupó el cargo de vicepresidente, a la vez que el de Ministro de Guerra, a los servicios del presidente Arturo Araujo.^[6] El 2 de diciembre del año de su elección participó en un golpe de Estado, siendo erigido como presidente de la República, tras el designio del Directorio cívico instaurado provisionalmente.^[13] Su presidencia fue ratificada por el poder legislativo en 1932.

es.wikipedia.org/.../Maximiliano_Hernández_Martínez – (15-2-2010)

Con la legada del general Maximiliano Hernández Martínez, al poder presidencial del Salvador, se daba inicio a las dictaduras militares que marcaron la historia salvadoreña durante el siglo XIX en el cual se suscitaron varios acontecimientos como levantamientos de poblaciones civiles y golpes de Estado por parte del sector militar.

Apenas había asumido el poder el general Maximiliano Hernández Martínez, cuando en enero de 1932, el PCS participó en una insurrección popular junto a grupos indígenas y campesinos del occidente del país. Los planes de dicha insurrección fueron conocidos por el gobierno, y Farabundo Martí y otros líderes del PCS fueron arrestados antes de la misma. Los alzados lograron apoderarse de las ciudades de Juayúa, Nahuizalco, Izalco, Sonzacate, Tacuba y Salcoatitan, en donde atacaron a las familias terratenientes. Posteriormente, la insurrección, fue aplastada sangrientamente por la dictadura de Martínez. El número de víctimas civiles de la represión militar ha sido debatido por los historiadores; algunos hablan de 10,000 muertos; otros elevan la cifra a entre 20,000 y 30,000 muertos.^[18] Farabundo Martí y los otros líderes del PCS fueron fusilados el 1 de febrero. También fue ejecutado Feliciano Ama, cacique de los indígenas Izalcos y Francisco Sánchez, líder campesino de Juayúa

es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_El_Salvador - (15-2-2010)

El mandato presidencial del general Maximiliano Hernández, estuvo ejercida por una dictadura a cargo del mandatario, la cual causo descontentos de la población civil la cual generó levantamientos populares, asimismo el descontento por su misma facción militar quienes lo depusieron de su cargo.

La sociedad civil, liderada por el intelectual Joaquín Castro Canizales, quien había colaborado con Hernández Martínez en 1931, se declaró en huelga paulatinamente. Desde el 26 de abril, los estudiantes universitarios impusieron una huelga parcial, seguidos por los estudiantes de secundaria, los maestros, los empleados de teatro, las vendedoras de los mercados, los profesionales, y exactamente un mes después del alzamiento militar, el 2 de mayo de 1944, rebeldes civiles impidieron que los ferrocarriles

de la capital operasen, dando inicio oficial a lo que se conoce como "la huelga de brazos caídos",^[5] en la cual participaron algunos actores que con el tiempo se convertirían en políticos relevantes: tal es el caso de Schafik Handal, quien aspiraría a la presidencia de la república varias décadas después.

es.wikipedia.org/.../Maximiliano_Hernández_Martínez – (15-2-2010)

2.5.4 Golpe de Estado a Carlos Augusto Romero

El general Carlos Augusto Romero, fue candidato presidencial en los comicios electorales de 1977, quien fue derrotado por su contendiente el general Ernesto Claramout, a quien se le fue arrebató el cargo presidencial a través de fraude electoral propiciado por los militares, quienes decidieron dar la presidencia a general Romero, lo cual causó gran descontento dentro de la población salvadoreña e impulsó a la sociedad civil opositora a armarse

Enciclopedia Encarta (2009) Carlos Humberto Romero (1924), militar y político salvadoreño, presidente de la República (1977-1979). Nació en Chalatenango. Estudió la carrera militar en la Escuela Capitán General Gerardo Barrios. Estuvo destinado en la Escuela de Armas y Servicios, en la de Comandos y en el Estado Mayor del Ejército. Con el presidente Arturo Armando Molina (1972-1977) fue ministro de Defensa en 1972 y presidente del Consejo de Defensa Centroamericano en 1973. Elegido presidente de la República en 1977, tras unas elecciones que fueron consideradas fraudulentas por la oposición, agrupada en la Unión Nacional de Oposición (UNO), llevó a cabo una política represiva. Finalmente, la violencia y el deterioro en que estaba cayendo el país propiciaron el golpe de Estado del 15 de octubre de 1979, encabezado por el coronel Adolfo Arnaldo Majano.

La pugna por los militares por preservar el poder del gobierno salvadoreño, traía consigo la diferencia ideológica de corte liberal y conservador, en cual era apoyado por la

oligarquía terrateniente de ambos sectores, siendo estos precisamente quienes proponían los golpes de Estado con la total cooperación de las fuerzas armadas salvadoreñas.

Según, **Jelser (1998. p.99-100)** en el Salvador, es derrocado el dictador Carlos Huberto Romero, a impulsos de una conjura, militar y civiles de signo aparentemente progresista entre los militares se encuentran los coroneles Adolfo Majano, Jaime Abdul Gutiérrez y entre los civiles figuran Guillermo Ungo, Héctor Dada y los hermanos Mario y Rubén Zamora y otros de signo social demócrata y democristianos. Analistas extranjeros detectan ese “golpe preventivo”, la necesidad de los militares salvadoreños de evitar que ocurran con ellos el ejemplo de la liquidación de la Guardia Nacional Nicaragüense. Washington ve con simpatía el cambio y sugiere su disposición de apoyo.

La dictadura del general Carlos Romero, culminaba después de que una junta militar de tenencia izquierdista y revolucionaria que tenía intenciones de devolver al país centroamericano un gobierno civil, para solucionar los golpes de estado y poner en orden la economía del país, así como el desorden de carácter social que se generaba por los constantes golpes de Estado y los regímenes militares.

El 15 de octubre de 1979, un grupo de militares liderados por el coronel Adolfo Majano expulsó al general Carlos Humberto Romero y formó una Junta Revolucionaria de Gobierno tras anunciar la Proclama de la Fuerza Armada. La Junta cayó tres meses después que el coronel Jaime Abdul Gutiérrez y el coronel Guillermo García, Ministro de Defensa, controlarían la transición política.

es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_El_Salvador – (10-1-2010)

2.5.5 Asesinato del Obispo Oscar Arnulfo Romero

El Salvador ha sido otro más de los países Centroamericanos que han sido severamente golpeado por un conflicto armado interno, el cual duro 12 años de cruentos enfrentamientos entre la guerrilla y el ejército, de igual manera su economía ha sido

severamente afectada, asimismo su estructura política y social a raíz de los golpes de Estado en dicha nación.

El 24 de marzo fue asesinado el Arzobispo de San Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero, después de haberle exigido a Estados Unidos retirar su apoyo militar al régimen salvadoreño y ordenar a la misma Junta el cese de la represión. El mayor Roberto D'Aubuisson fue posteriormente imputado como organizador del crimen, pese a que nunca se le llevó a juicio

es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_El_Salvador – (10-1-2010)

El asesinato del obispo Oscar Arnulfo Romero, se consuma el segundo asesinato político de mayor escala en el Salvador, siendo el primero cometido al presidente doctor Manuel Araujo en 1913, con la variante que tras el asesinato del obispo Romero, se inicio el conflicto armado interno en la región Centroamérica entre la guerrilla y el ejército salvadoreño.

Como arzobispo, denunció en sus homilías dominicales numerosas violaciones de los derechos humanos y manifestó públicamente su solidaridad hacia las víctimas de la violencia política de su país.^[2] Su asesinato provocó la protesta internacional en demanda del respeto a los derechos humanos en El Salvador. Dentro de la Iglesia Católica se le consideró un obispo que defendía la "opción preferencial por los pobres". En una de sus homilías, Monseñor Romero afirmó: "La misión de la Iglesia es identificarse con los pobres, así la Iglesia encuentra su salvación." (11 de noviembre de 1977). ***es.wikipedia.org/wiki/Óscar_Romero – (15-2-2010)***

Con el asesinato político del obispo Oscar Augusto Romero, fue el detonante que marco el inicio del conflicto armado interno del país salvadoreño, el cual cobro miles de vidas tanto de ejercito como de las guerrilla.

Se conoce comúnmente como Guerra Civil de El Salvador, al conflicto bélico interno, ocurrido en el país centroamericano, en el que se enfrentaron, el ejército gubernamental, la Fuerza Armada de El Salvador, (FAES), en contra de las fuerzas

insurgentes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). El conflicto armado nunca fue declarado en forma oficial, pero se considera usualmente que se desarrolló entre 1980 y 1992,^[1] aunque el país vivió un ambiente de crisis política y social durante la década de 1970.

www.elpais.com/...SALVADOR/Golpe/Estado/.../Salvador/.../Tes/ (15-11-2009)

2.5.6 Estructura Gubernamental del Salvador.

La estructura política del Salvador, tiene en cierta medida alguna similitud a la del resto de los demás países Centroamericanos, debido a que en toda la región centroamericana estuvo conformada política y socialmente por las corrientes ideológicas de conservadores y liberales, las cuales desde sus colonizaciones se disputaron el poder hegemónico de estos países.

En marzo de 1982 fue elegida una Asamblea Constituyente y una nueva Constitución entró en vigor el 20 de diciembre de 1983. La antigua, de enero de 1962, establecía un régimen republicano, democrático y representativo, pero en 1979 una Junta Cívico-Militar asumió el poder y la mayor parte de las garantías constitucionales fueron suspendidas. Durante la década de 1990, la Constitución fue objeto de importantes reformas como consecuencia del proceso de pacificación y democratización de las estructuras del gobierno.

2.5.6.1 Poder Ejecutivo

La Constitución de 1983 establece la elección del presidente de la República de forma democrática para un periodo de cinco años, subrayando su carácter civil (jefe de Estado y de gobierno), al tiempo que actúa como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas.

2.5.6.2 Poder Legislativo

La promulgación de la Constitución de 1983 transformó a la Asamblea Constituyente en una Asamblea Legislativa unicameral, cuyos 84 miembros ejercen en periodos de tres años y pueden ser reelegidos.

2.5.6.3 Poder Judicial

La Constitución de 1983 hace hincapié en la independencia del poder judicial. Los miembros del máximo órgano judicial, la Corte Suprema de Justicia, son elegidos por la Asamblea Legislativa.

2.5.6.4 Partidos Políticos

Los principales partidos políticos de El Salvador son la conservadora Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN, izquierdista), el Partido Demócrata Cristiano (PDC), el socialdemócrata Centro Democrático Unido (CDU) y el conservador Partido de Conciliación Nacional (PCN). El Centro Democrático Unido (CDU) se configuró a finales de 1998 de la coalición-alianza de tres partidos políticos: Convergencia Democrática (CD), Partido Popular Laborista (PPL) y el Partido Demócrata (PD), y dos movimientos que eran segmentaciones del PDC.

2.5.6.5 Gobierno Local

El Salvador se divide en 14 departamentos, cada uno administrado por un gobernador que es designado por el gobierno central para un periodo de cuatro años. Cada departamento se divide a su vez en municipios (262 en 2004), cuyo gobierno es ejercido por un concejo municipal integrado por el alcalde, que lo preside, y los concejales.

En 1972, la elección como presidente de la República del coronel Arturo Armando Molina fue rechazada, aduciendo fraude electoral, por su oponente civil, José Napoleón Duarte, quien inmediatamente se exilió del país.

Posteriormente el país entró en un caos total. En 1979 una Junta Cívico-Militar derrocó al presidente Romero. La Junta llevó a cabo una reforma agraria, nacionalizó la banca y el comercio exterior, pero no logró unificar al país ni vencer a la guerrilla, y la violencia continuó.

2.6 Golpes de Estado en Honduras.

Al igual que en Guatemala y el resto de países centroamericanos la estructura política de Honduras, también se encontraba conformada por liberales y conservadores quienes de alguna manera se disputaban el poder presidencial para obtener sus beneficios tanto políticos como económicos.

2.6.1 Golpe a General y Doctor Tiburcio Carias Andino.

Los conservadores representados por el General Tiburcio Carias Andino, era los uno de los mayores opositores políticos de los liberales durante gran parte del siglo XXI, el cual tuvo varios obstáculos para posicionarse en el poder de Honduras, por las constantes estrategias políticas de los liberales para no dejar el poder, efectuando Incluso un golpe de Estado y anulando los comicios electores ganados por el conservador Tiburcio.

A finales de octubre de 1923 se practicaron elecciones, el Partido Liberal postula como candidatos a Policarpo Bonilla y Juan Ángel Arias y el Partido Nacional al Doctor y General Tiburcio Carías Andino quien ganó por una amplia mayoría, pero la Cámara Legislativa con mayoría liberal no hace la declaratoria de la elección y se rompe el orden constitucional dando origen a una guerra civil de las más sangrientas de la historia hondureña.

En 1933 y finalizado el período del gobierno liberal del presidente Vicente Mejía Colindres, los hondureños son convocados a nuevos comicios, participando como

candidatos, Ángel Zúñiga Huete por los liberales y por el Partido Nacional el Doctor y General Tiburcio Carías Andino, éstas elecciones de nuevo las ganó el Partido Nacional de Honduras sin embargo, como de costumbre los liberales se oponían a entregar el poder de la Nación.

Los liberales desesperados, inconstitucionalmente declararon presidente provisional de la República en el puerto de Amapala a José María Reina, pero fueron derrotados por Carías. El doctor y General Tiburcio Carías Andino tomó posesión de la Presidencia de la República el 1 de febrero de 1933 y el pueblo a través de la Cámara Legislativa prorrogó su mandato por el bien de Honduras hasta 1949.

www.renovacionazul.net/historia.html - (15-1-2009)

Con la llegada de los Conservadores representados por Tiburcio Andino, el pueblo hondureño sufrió cambios en toda su estructura política, pasando con ello a manos de una nueva dictadura, la cual trajo la intervención extranjera en asuntos políticos y económicos del país

El capital extranjero, la vida de plantación, y la política conservadora dominaron Honduras desde el tardío XIX hasta mediados del siglo XX. Durante los años relativamente estables de la Gran Depresión, el general autoritario Tiburcio Carías Andino controló Honduras. Sus lazos con dictadores de países vecinos y con compañías de plátano estadounidenses le ayudaron a mantener el poder hasta 1948. Para entonces, los líderes provinciales militares habían comenzado a ganar el control de los dos partidos principales, los Nacionalistas y los Liberales.

es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Honduras – (15-1-2009)

2.6.2 Golpe de Estado a Julio Lozano Díaz

El primer golpe de Estado en Honduras durante el siglo XX ocurrió el 21 de octubre de 1956, cuando las Fuerzas Armadas derrocaron al presidente Julio Lozano Díaz, del partido Liberal, electo en 1954. Una Junta militar asumió el gobierno, por un año.

www.terrorfileonline.org/.../Aurelio_Gil_Beroes._Siete_golpes_de_Estado_marcan_historia_de_Honduras_en_los_últimos_50... - (10-10-2009)

El control de los Militares en Honduras llegó a ser tan fuerte, durante el la mayor parte del siglo XX, eran ellos quienes decidían quien debía ser electo presidente y hasta cuando, ya que si los mismos pretendían reelegirse y no respondían a los intereses de la institución armada eran derrocados a través de un golpe de Estado.

En octubre de 1956, un golpe militar destituye al presidente Julio Lozano Díaz. Se forma una Junta Militar compuesta por el general Roque J. Rodríguez, el coronel Héctor Caracioli y el ingeniero Roberto Gálvez Barnes. Gobierna hasta 1957.

www.cubasi.cu/DesktopDefault.aspx?... - (10-10-2009)

El presidente Julio Lozano Díaz se quedó gobernando de facto, asesorado por miembros del Congreso Nacional, que pasaron a ser Consejeros de Estado. Gobernó por medio de decretos-leyes.

El día 21 de octubre de 1956, las Fuerzas Armadas de la nación conminaron al presidente Díaz a que entregara el poder a una Junta Militar. Díaz se marchó a los Estados Unidos, falleciendo en Miami, Florida, el 20 de agosto de 1957.

nacerenhonduras.blogspot.com/.../golpes-de-estado-en-honduras.html - (10-11-2009)

2.6.3 Golpe de Estado al Presidente Ramón Villeda Morales.

Después de terminado el periodo del régimen conservador, el país hondureño, volvió a manos de los liberales, no sin antes esperar una fuerte oposición por parte de los conservadores quienes hicieron todo lo posible para prolongar su dictadura.

El Partido Liberal obtuvo un triunfo rotundo en las elecciones municipales de 1953. La Convención del Partido Liberal de Honduras proclamó la candidatura de Ramón Villeda

Morales para la Presidencia de la República. Villeda Morales obtuvo una nueva y resonante victoria en las elecciones presidenciales de octubre de 1954, pero la misma se hizo aparecer como relativa. El Congreso Nacional, que debía conocer el resultado de las elecciones, por el fraude electoral, no se instala. Los diputados partidarios del ex dictador Tiburcio Carías Andino rompieron el quórum constitucional. El vice presidente, Julio Lozano Díaz asumió el poder. Expulsó del país a Ramón Villeda Morales, Oscar A. Flores Midence y a los hermanos Francisco y Juan Milla Bermúdez, entre otros. ***es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Honduras (1-15-2009)***

Al igual que en Guatemala, en los años 50 el país vecino de Honduras enfrentaba la problemática de las industrias bananeras norteamericanas. Asimismo el detonante para generar un golpe de Estado fue la implementación de una reforma agraria para los hondureños, sumado a ello el conflicto armado de la contra revolución que se generaba en el país guatemalteco, y el combate al anticomunismo por la Centra de Inteligencia Americana CIA. Fueron razón suficiente para el derrocamiento del primer mandatario de las últimas cinco décadas.

En 1933, Tiburcio Carías Andino, sostenido por la United Fruit Company, llegó al poder y ejerció una dictadura enérgica hasta 1948. Juan Manuel Gálvez le sucedió y emprendió la modernización del país. Su política engendró una huelga general de los obreros de las plantaciones bananeras, en **1954**. Esta huelga marcó la decadencia de la influencia de la United Fruit. Fue bajo la presidencia de Gálvez que Honduras adhirió a la Organización de los Estados de América Central. En 1954, un régimen democrático fue puesto en marcha y el liberal Ramón Villeda Morales llegó a la presidencia de la República. Hizo adherir al país al Mercado Común Centro-Americano (MCCA) y lanzó programas en favor de una reforma agraria y de la educación. En 1963, su discutida política, asociada a la aprehensión provocada por la suba del comunismo en Cuba, desembocó en un golpe de estado, conducido por el coronel Osvaldo López Arellano. A fines de los años '70 y en los años '80, el problema central de Honduras fue la

inestabilidad política que reinaba en los países vecinos. www.univision.com › **Vida › Foros – (10-10-90)**

La política de la reforma agraria ha sido el detonante de los golpes de Estado en Centroamérica, ya que los mismos afectan los intereses internacionales de las industrias extranjeras, quienes han construido en dicho suelo su campo de cultivo. El derrocamiento del Presidente Osvaldo López en Nicaragua, fue una sucesión de lo que anteriormente había ocurrido en Guatemala con el General Jacobo Árbenz Guzmán.

El gobierno de Villeda Morales terminó por un cuartelazo el 3 de octubre de 1963, a escasos días de que terminara su mandato, cuando ya se encontraban en el país miembros de la Misión Técnica Electoral que había designado la Organización de Estados Americanos para supervisar las elecciones presidenciales. Villeda Morales nuevamente fue desterrado hacia Costa Rica, donde el día que legalmente terminaba su mandato, el 21 de diciembre de 1963, hizo entrega simbólica del poder en la sede de la Embajada de Venezuela. es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Honduras – (15-1-2009)

Seguidamente del golpe de Estado impuesto al presidente Villeda Morales, este fue enviado al exilio donde permaneció hasta su muerte.

Villeda Morales, falleció en Nueva York el 8 de octubre de 1971, a la edad de 63 años. Sus restos mortales fueron llevados a Guatemala en un avión de la Fuerza Aérea Estadounidense y de Guatemala a Honduras por la Fuerza Aérea Hondureña. El pueblo hondureño, en reconocimiento de la proyección política y del gobierno democrático de Villeda Morales, desbordó las calles de Tegucigalpa el día de su sepelio.

es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Honduras – (1-15-2010)

2.6.4 Golpe de Estado a Ramón Ernesto Cruz.

Desde la década de los años 50 Honduras, estuvo gobernada por presidentes militares quienes ostentaron el poder político por largo espacio de tiempo, pero tras una tregua entre el poder civil y militares impulsaron de nuevo a un presidente civil para dirigir el país.

El 6 de junio de 1971 regresaron al poder los civiles, con un pacto entre el Partido Liberal y el Partido Nacional. El gobierno bipartidista, cuyo titular era el presidente Ramón Ernesto Cruz, resultó un fracaso. Un nuevo golpe de Estado militar, el 4 de diciembre de 1972, le puso fin al régimen civil.

nacerenhonduras.blogspot.com/.../golpes-de-estado-en-honduras.html – (21-1-2010)

Después del derrocamiento del presidente Villeda Morales, asumió la presidencia brevemente Ramón Cruz, siendo este el último presidente civil de la década de los años 70 y 80 ya que en dichas fechas estuvo dirigida por militares quienes ostentaron el poder de Honduras.

Un presidente civil, Ramón Cruz, Nacional, asumió el poder brevemente en 1970, pero se demostró incapaz de manejar el gobierno como el jefe de las fuerzas armadas quería y fue depuesto sin mucho incidente. Honduras disfrutó de su crecimiento económico más rápido durante este período, debido a una mayor demanda internacional de sus productos y la disponibilidad de crédito comercial.

1972: Tras un breve mandato de Ramón Ernesto Cruz, López Arellano perpetra un nuevo golpe de Estado que le mantiene en el poder hasta 1975. Después de un escándalo relacionado con el pago de un soborno por parte de una empresa estadounidense, López Arellano deja el poder.

WW.ain.caubaweb.cu/2009/.../01elgcronologia.htm - (20-1-2010)

2.6.5 Golpe de Estado a Juan Alberto Melgar.

El militar López Arellano, participo en dos golpes de Estado con ayuda de las fuerzas armadas hondureñas, siendo la misma institución armada quien lo retiró del cargo presidencial.

Continuó gobernando Oswaldo López Arellano. El 22 de abril de 1975, el señor López Arellano fue destituido de su cargo por el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas, al verse involucrado en un escándalo de corrupción en un caso de soborno por parte de la compañía estadounidense *Chiquita Brands*. Lo sustituyó en el poder el coronel Juan Alberto Melgar Castro. Melgar fue destituido de su cargo el 7 de agosto de 1978 por el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas, y sustituido por una Junta Militar de Gobierno compuesta por los militares Policarpo Paz García, Domingo Antonio Álvarez y Amílcar Zelaya Rodríguez

nacerenhonduras.blogspot.com/.../golpes-de-estado-en-honduras.html – (20-1-2010)

Durante la década de los años 70 el poder presidencial de Honduras, era disputado por militares ya que era la misma cúpula de esta institución armada quien tenía el control total de país

1978: Golpe de Estado contra Juan Alberto Melgar. El triunvirato formado por Policarpo Paz García, Domingo Álvarez Cruz y Amílcar Zelaya Rodríguez constituye la nueva junta militar que gobierna Honduras hasta 1980. Policarpo ejerce como presidente hasta 1982. Le sustituye Roberto Suazo Córdova, elegido en las urnas y quien forma el primer gobierno civil hondureño en más de un siglo. Sin embargo, la enorme influencia del Ejército en la política del país no desaparece. (Fuentes: BBC Mundo e Internet)

WW.ain.caubaweb.cu/2009/.../01elgcronologia.htm- (15-5-210)

Durante los regímenes militares que gobernaron Honduras, Hubieron mandatarios que se ganaron el apoyo de la población civil por el desempeño de su gobierno en contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, trabajo que afectaba los intereses de los militares, quienes propiciaban los golpes de Estado en las últimas décadas.

. Durante su administración promovió la suscripción del convenio de mediación para la solución del conflicto fronterizo con la República de El Salvador, país con quien se

habían roto las relaciones diplomáticas a raíz del conflicto armado entre ambas naciones, denominado Guerra del Fútbol, lograr acuerdos de cooperación multinacional con dicho país y con la República de Guatemala y Nicaragua, como mecanismo de superar la pobreza, agravada por la ausencia de comercio y cooperación entre los países vecinos de Centroamérica, y el impulso de la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán.

- . Por medio del Decreto No. 301 de fecha 30 de diciembre de 1975 aprueba la Ley Contra el Enriquecimiento Ilícito de los Servidores Públicos, siendo la Dirección General de Probidad Administrativa, dependencia de la Contraloría General de la República, el ente encargado de su aplicación.

- . En 1976, crea el Consejo Asesor de la Jefatura de Estado, integrado por organizaciones populares y los nuevos partidos políticos; dicho organismo elaboró una nueva ley electoral, la que fue aprobada por el general Melgar Castro en 1977, lo cual dio inicio al proceso de transición hacia la democracia en Honduras.

- . El 19 de julio de 1976, aprobó la Ley constitutiva de la Zona Libre de Puerto Cortés, por medio de la cual se inició el desarrollo de la industria de la maquila en el país.

- . Durante su gestión se emprendieron iniciativas de vital importancia, las cuales aun siguen operando, institucionalizadas con la aprobación de leyes, como la Ley de la Corporación Hondureña del Banano, Ley de Asociaciones de Ahorro y Préstamo, Ley del Transporte Terrestre, Ley de creación del fondo turístico, Ley Orgánica de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones, Ley del Instituto de Crédito Educativo, Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia, Ley de Casinos, Ley de Universidades particulares y Ley del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola

es.wikipedia.org/wiki/Juan_Alberto_Melgar_Castro (15-1-2010)

El General Melgar Castro, fue un militar de carrera a quien le toca gobernar el país a finales de la década de los setentas, inicia su mandato producto de una fuerte crisis institucional producida por su predecesor en el gobierno; durante su gestión se promueven avances de importancia y se crean instituciones y programas que hasta la fecha siguen en vigencia.

2.6.6. Golpe de estado al Presidente Manuel Zelaya

El Golpe de estado más reciente en la historia de Centroamérica, es el ocurrido en Honduras, en el año 2009 al presidente Manuel Zelaya, quien fue relevado de su cargo por miembros de su gabinete de gobierno con ayuda de las fuerzas armadas del ejército de ese país.

Prensa Libre, (26-6.2009 p.41) La Corte Suprema de Justicia, ordenó ayer restituir al jefe de Estado Mayor Conjunto, general Romeo Vázquez, destituido por el presidente Manuel Zelaya, tras no acatar una orden de repartir urnas electorales para una consulta sobre la reforma constitucional del próximo domingo.

Tras la decisión del presidente Zelaya, de llevar a cabo la consulta popular que le permitirá reelegirse como presidente, parte de su gabinete de gobierno no compartía la idea de una reelección y por lo mismo situación no contaba el apoyo de su mismo partido.

Por su parte, el diario **El Periódico (28-6-2009 p.8)** La consulta popular convocada para hoy en Honduras, va a firma el mandatario Manuel Zelaya. Ni el congreso ni su propio partido político, ni la oposición de múltiples sectores de la sociedad hondureña han conseguido persuadirlo.

La consulta popular realizada por el mandatario Manuel Zelaya, causó diferentes reacciones en la sociedad hondureña de tanto de quienes lo apoyan y los sectores que no comparten la reelección presidencial de Zelaya.

Según el diario **La Hora (29-6-2009 p.3)** La madrugada de ayer tropas tomaron por asalto la casa presidencial, detuvieron a Zelaya y lo expulsaron a Costa Rica, el mismo día que se convocó a una consulta popular en procura de apoyo para una reforma constitucional que le permitiera al presidente ser reelecto en noviembre.

Tras largas discusiones por realizar la consulta popular que permitiría la reelección al presidente Zelaya, las fuerzas armadas y parte de su gobierno optan por dar un golpe de Estado al mandatario, acción que generó una crisis social en la nación hondureña.

Asimismo, el diario **Siglo Veintiuno (29-6-2009 p.2)** El congreso designo a Roberto Micheletti, como presidente Provisional de Honduras, luego de que las fuerzas armadas le dieran un golpe de Estado al liberal Manuel Zelaya, y lo expulsaran a Costa Rica.

El golpe de Estado al presidente Manuel Zelaya, causó reacciones violentas en Honduras, así como reacciones de repudio a la comunidad internacional quienes únicamente y reconocen a Zelaya como el único presidente democráticamente electo.

El derrocamiento fue ordenado por la Corte Suprema, y horas después el congreso lo convalido al designar como remplazo a su titular Roberto Micheletti, quien ordeno el toque de queda el cual duro 48 horas por los constantes disturbios.

Del año 1998 al año 2002 gobernó democráticamente Carlos Flores. En el año 2001 gana las elecciones el panameño Ricardo Maduro quien gobernó el país por cuatro años, en el año 2005 gana las elecciones Manuel Zelaya, quien gobernó desde 2006 hasta el 28 de junio del 2009, en que fue destituido por el Congreso Nacional, expulsado por las Fuerzas Armadas, y sacado del país hacia Costa Rica, en lo que se es considerado un golpe de estado político-militar (lo cual fue). Lo sustituyo el presidente del congreso, Roberto Micheletti, quien se encuentra en el poder actualmente y ha convocado a las elecciones correspondientes para noviembre. El ganador Pepe Lobo deberá asumir la presidencia el 27 de enero del año 2010 con la negativa de la comunidad internacional. ***es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Honduras – (15-1-2010)***

El golpe de Estado realizado en contra del presidente Manuel Zelaya, en Honduras es el acontecimiento más reciente ocurrido en Centroamérica y en toda América latina, por lo que muchos países del continente americano dan muestra de solidaridad con el presidente Zelaya y condenan la realización de esta práctica golpista.

2.6.7 Estructura Gubernamental de Honduras

Según, el **Diccionario Encarta (2007)**, Honduras es miembro fundador de la Organización de Estados Americanos (OEA) y pertenece a importantes organizaciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Comunidad Democrática Centroamericana, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), el Mercado Común Centroamericano (MCCA), la Organización Mundial del Comercio (OMC) o la Organización de Estado Iberoamericanos (OEI).

Asimismo, en la **Enciclopedia Encarta (2009)** en Honduras existe un régimen de gobierno republicano, democrático y representativo. El 11 de enero de 1982 entró en vigor una nueva Constitución que sigue vigente y fue enmendada en 1995. La Constitución define a Honduras como una república democrática unitaria. El país fue dirigido según la Constitución de 1965 hasta diciembre de 1972, fecha en la cual fue suspendida en gran parte después de un golpe de Estado.

En cuanto a la estructuras de los tres poderes del Estado se mantiene en la actualidad lo estipulado en la constitución de 1982.

2.6.7.1 Poder legislativo

El poder legislativo en Honduras es unilateral y recae en el Congreso Nacional, cuyos 128 diputados son elegidos por sufragio directo cada cuatro años.

2.6.7.2 Poder Ejecutivo

El poder ejecutivo en Honduras recae en un presidente (jefe de Estado y de gobierno), que es elegido por votación popular para un periodo de cuatro años, sin posibilidades de reelección. Asesora al presidente un gabinete de secretarios (ministros).

2.6.7.3 Poder Judicial.

El máximo poder judicial está representado por la Corte Suprema de Justicia, cuyos magistrados son elegidos por el Congreso Nacional para un periodo de siete años. Pueden ser reelegidos.

2.6.7.4 Partidos Políticos.

Los dos partidos políticos principales son el Partido Liberal de Honduras (PLH) y el conservador Partido Nacional de Honduras (PNH). Otras formaciones políticas son el Partido de Innovación y Unidad-Social Democracia (PINU-Sd), el Partido Demócrata Cristiano de Honduras (PDCH) y el Partido de Unificación Democrática.

2.7 La Hemerografía

Los estudios Hemerográficos del francés Jacques Kayser, nos ayudan a determinar la cobertura que los medios de información escritos (periódicos) le dan a determinados acontecimientos deportivos, culturales, políticos, económicos u otros temas de interés general.

Para **Casasús (1985 p. 38)** En Francia sigue siendo el método hegemónico que, a pesar de exigir a los investigadores un trabajo paciente laborioso y minucioso (valoración, de factores tan diversos como la superficie impresa, la publicidad, la tipografía, el titulado, las ilustraciones Etc.), goza de de un prestigio avalado por los resultados.

Por lo tanto la Hemerografía nos ayuda a determinar la cobertura periodística de determinados temas, así como también la utilización del tamaños de sus titulares, el tamaño y ubicación de las fotografías, la cantidad de texto en la redacción del contenido del tema a investigar según su género periodístico, así como su compaginación (número de página donde fue publicada la información del tema a investigar).

Asimismo, **Casasús (1985 p.77-78)** Un primer nivel de descomposición morfológica consiste en el examen hemeroscópico de la infraestructura comercial, basado en la disección física del diario. En esta fase primaria de la investigación se trata de estimar la división del diario en páginas y columnas y de constatar las distintas condiciones técnicas de impresión, sus calidades y valor objetivo de cada página.

En el segundo nivel de descomposición por el estudio de un diario se debe tomar en cuenta únicamente los espacios con contenido gráfico omitiendo los espacios en blanco o márgenes.

Seguidamente **Casasús (1985 p.78-79)** Por tanto, una vez despreciada la total, la superficie más importante será la superficie impresa a la cual otorgaremos el valor de cien cuando se trate de fijar el tanto por ciento de las otras grandes superficies.

Por consiguiente en un tercer nivel de descomposición en la técnica Hemerografía de Kayes, para determinar la cantidad de cada una de sus unidades redaccionales.

Casasús (1985 p.80) En un tercer nivel, las masas comunicacionales que se incluyen en la superficie (o publicitaria) son susceptibles a ser decepcionadas, a su vez, en tres grandes grupos de elementos de estructura primarios: el texto, el titulado y las ilustraciones.

2.7.1 La Hemerografía Registral.

A la Hemerografía Registral, prácticamente es el examen de las características de la vida de un diario, en la cual incluye el Registro de Identificación de un periódico o medio impreso donde se realiza el estudio Hemerográfico, el cual es esencial para determinar que los dos periódicos tengan similitud, en cuanto a su tamaño y circulación.

Para **Casasús (1985 p.71)** El Registro de Identificación se obtiene cuando se contesta a todos estos extremos.

- | | |
|--|---|
| 1. a. Nombre del periódico. | 10. Características de Impresión |
| b. Indicadores que acompañan el nombre. | 11. a. Número habitual de páginas |
| c. Indicadores administrativos que acompañan el diario. | (Máximo y mínimo) |
| | b. Número de columnas |
| 2. a. Sede de la administración. | 12. Nombre y dirección del impresor |
| 2. b. Redacción | |
| 3. Periodicidad | 13. Número de ediciones |
| 4. Momento de su aparición. | 14. Zona cubierta por edición |
| 5. Fecha del primer número | 15. Idioma o idiomas en que se expresan |
| 6. Zona principal de difusión | 16. Características excepcionales de la vida del diario. |
| 7. Tirada | 17. Lugar de conservación de ediciones |
| 8. Precio. | 18. Ficheros o índices de contenido |
| 9. Formato | |

2.7.2 Análisis de Prensa Comparada

Káiser (1979 p.126) El tipo de clasificación es el que presenta mayor interés para el estudio de los diarios, el que aporta mayores enseñanzas y permite sacar en mayor número de conclusiones. Ha sido utilizado muy a menudo.

Reglas para los estudios de prensa Comparada **Kayser (1979 p.150-151)**:

. Si comparamos un diario en diferentes periodos de su existencia, conviene proceder a una elección fundada en una similitud de situaciones: periodo de calma internacional o de crisis, de sesiones parlamentarias o de vacaciones parlamentarias.

. Si el diario estudiado es un diario de ediciones múltiples, se estudiara siempre la misma edición

. En medida de lo posible se evitara escoger diarios muy diferenciados. Comparara por ejemplo, un diario de la mañana y un diario de la tarde, sobre un plano que no sea solamente teórico lleva problemas de equivalencia difícil de resolver.

. En fin, si nos vemos obligados a comparar un diario que publican cada día varias ediciones, conviene, en la medida de lo posible, escoger ediciones que salgan aproximadamente a la misma hora y que se dirijan, geográficamente a los mismos lectores.

PRENSA LIBRE

2.8 Registro de Identidad o Ficha Técnica de Prensa Libre

- Eslogan:** Un Periodismo independiente honrado y digno
- Circulación:** Guatemala
- Periodicidad:** Diaria
- Residencia:** 13 calle 9-31 zona 1 ciudad Guatemala
- Fecha de su primer número de ejemplar:**
20 de agosto de 1,951
- Tiraje:** 140 mil ejemplares diarios
- Precio:** Q. 3.00 en la capital y Q. 5.00 en los departamentos
- Formato:** Tabloide
- Número habitual de páginas:**
45 mínimo y máximo 100
- Número de columnas por página:** 5 a 6
- Nombre y dirección del impresor:**
Edisur, S.A. 13 calle 9-31 zona 1 ciudad de Guatemala
- Lugar de conservación de sus ediciones:**
Cuarto nivel del edificio de Prensa Libre, Hemeroteca
Nacional, Segundo Nivel

el Periódico

2.8.1 Registro de Identidad o Ficha Técnica de el Periódico

- Eslogan:** El que dice lo que otros callan
- Circulación:** Guatemala
- Periodicidad:** Diaria
- Residencia:** 15 avenida 24-51 zona 13, ciudad Guatemala
- Fecha de su primer número de ejemplar:**
15 de marzo de 1,992
- Tiraje:** 20 mil ejemplares diarios promedio
- Precio:** Q. 3.00 en la capital y Q. 5.00 en los departamentos
- Formato:** Tabloide
- Número habitual de páginas:**
30 mínimo y máximo 100
- Número de columnas por página:** 5
- Nombre y dirección del impresor:**
15 avenida 24-51 zona 13, ciudad de Guatemala
- Lugar de conservación de sus ediciones:**
Oficinas del diario 6to. Nivel 15 avenida 24-51 y Hemeroteca
Nacional, Segundo Nivel.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Objetivo General

Determinar según el estudio Hemerográfico aplicando la técnica medición en pulgadas columnares de Jackes Káyser, cuánta cobertura destinaron los medios de información escritos Prensa Libre y El Periódico, respecto al tema del golpe de Estado al presidente Manuel Zelaya en Honduras.

3.1.1 Objetivos Específicos

Establecer en los diarios Prensa Libre y El Periódico, en que segmento de notas informativas, nacionales e internacionales que medio de información destinó mayor cobertura al tema del golpe de Estado al presidente Zelaya.

Cuantificar la cantidad de pulgadas columnares que fueron utilizadas para la distribución de las unidades redaccionales (titular, texto y fotografía) en las notas informativas al tema del golpe de Estado en Honduras, en los medios escritos Prensa Libre y El Periódico.

Establecer, la compaginación (número de páginas donde se publicaron las notas informativas del tema investigado) en donde se publicaron según su fecha la mayor y menor cantidad de notas informativas correspondiente al tema del golpe de Estado al presidente Zelaya.

3.1.2 Método o Tipo de Investigación: Hemerográfico Explorativo

El presente estudios se realizó a través de la medición de los periódicos Prensa Libre y El Periódico, con relación al tema del golpe de Estado al presidente Manuel Zelaya, de igual manera se hará un análisis de prensa comparada para determinar que medio de información escrito destinó mayor cobertura al tema.

3.2 Técnica:

Con relación a la técnica utilizada, se aplicó la técnica basada en la medición en pulgadas columnares propuesta por el exponente de la Escuela Francesa Jackes Káiser, la cual consiste en la medición en pulgadas el alto de las páginas, por la cantidad de columnas horizontales ubicadas en las mismas de los periódicos Prensa Libre y El Periódico, en las cuales se realizó la investigación sobre la cobertura al golpe de Estado al presidente de Honduras Manuel Zelaya.

Asimismo se realizó visitas para obtener información para complementar la investigación a bibliotecas y Hemerotecas del campus universitario y del país.

3.2.1 Procedimiento Horizontal

Se midieron la cantidad de columnas de las páginas que corresponden al segmento de noticias nacionales, así como las internacionales en los diarios Prensa Libre y El Periódico, con relación al tema del golpe de Estado al presidente Zelaya.

3.2.2 Procedimiento Vertical

Seguidamente, se midieron verticalmente en pulgadas las páginas que corresponden tanto a segmento nacional como internacional referente al tema del golpe de Estado en Honduras.

Las cantidades que se obtienen verticalmente en pulgadas se multiplicaron por la cantidad de columnas de las páginas que correspondan a los diferentes segmentos tanto nacionales como internacionales. Obteniendo las cantidades verticales y horizontales se procedió a una regla de tres simple para obtener el porcentaje de las cantidades en pulgadas columnares del titular, texto y fotografía de las notas informativas al tema objeto de estudio.

3.2.3 Procedimiento para el Análisis de Prensa Comparada

Seguidamente de la medición a realizada en ambos diarios Prensa Libre y El Periódico, se estableció cual de estos dos medios informativos destinó mayor cobertura en la publicación de notas infamativas en sus segmentos nacionales e internacionales, así como la distribución de sus unidades redaccionales, con relación al temas del golpe de Estado en Honduras.

3.3 Instrumentos

Para la realización del presente estudio Hemerográfico y la aplicación de técnica en pulgadas columnares se utilizó para la medición: los periódicos Prensa Libre y El Periódico, donde se publicaron las notas informativas con relación al tema del golpe de Estado en Honduras, así mismo para la recaudación de información se hizo uso de otros periódicos informativos, libros y fichas para vaciado de datos.

De igual manera se utilizó regla con pulgadas, calculadora y uso de equipo de oficina como computador impresora papel Etc.

3.4 Universo

El universo del estudio comprenderá en las publicaciones de los periódicos Prensa Libre y El Periódico del 28 de junio al 31 de agosto del 2009

3.5 Muestra

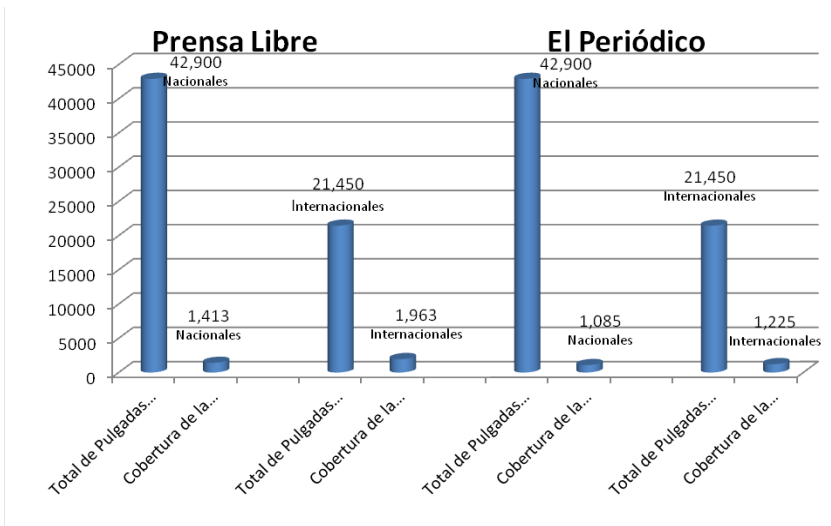
Para los fines que la investigación persigue, se tomaron únicamente las primeras 10 páginas correspondientes al segmento de noticias nacionales y 5 páginas para el segmento de internacionales

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Gráfica No.1 Total de Pulgadas Columnares Medidas Durante el 28 de junio al 31 de agosto de 209 en los Diarios Prensa Libre y El Periódico,

La Siguiente gráfica presenta la cantidad de pulgadas columnares que se midieron durante los meses de junio, julio y agosto del 2009 y la cantidad de pulgadas columnares que ocuparon las notas informativas en los segmentos nacionales e internacionales, con relación al tema al golpe de Estado en Honduras.



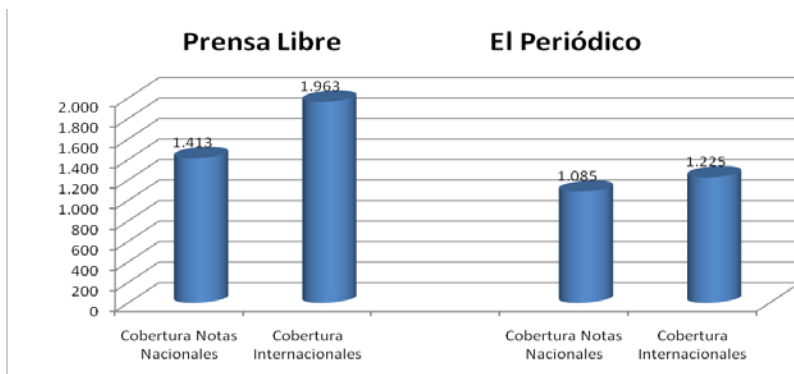
Prensa Libre, el total de pulgadas columnares medidas en las 10 primeras páginas en el segmento de noticias nacionales fue de **42.900** equivalentes al **100%**,

Asimismo el diario Prensa Libre, en el segmento de noticias internacionales en 5 páginas tuvo un cantidad de **21,450** pulgadas columnares que representan el **100%**.

De igual Manera El Periódico en las 10 primeras páginas tuvo una cantidad de **22,900** pulgadas columnares que representaron el **100%**

El Periódico de las cuales realizó una cobertura al tema del golpe de Estado en Honduras la cantidad de **1,085** pulgadas columnares equivalentes al **2.%** en **25** notas.

4.2 Gráfica No. 2 Cobertura Porcentual de la Investigación en los Segmentos Nacionales e Internacionales con relación al Golpe de Estado en Honduras en los Medios Informativos Prensa Libre y El Periódico.



En la gráfica se presenta las cantidades en pulgadas columnares de la cobertura al tema del golpe de Estado ocurrido en Honduras, en los segmentos de noticias nacionales e internacionales en los medios informativos Prensa Libre y El Periódico.

Prensa Libre, realizó una cobertura el tema del golpe de Estado en Honduras la cantidad de **1,413 pulgadas columnares** equivalentes al **3%** d en **36** notas informativas en el segmento de noticias nacionales.

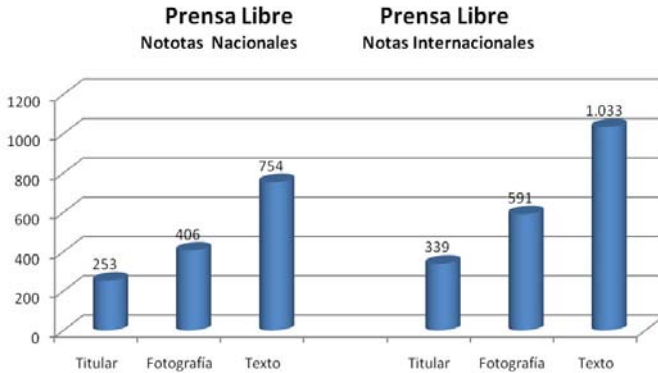
De igual manera el diario Prensa Libre, en el segmento de noticias internacionales publicó **1,963** pulgadas columnares equivalentes al **9%** en **55** notas informativas. Con relación sal tema.

Por su parte el diario El Periódico, tuvo una cobertura al tema del golpe de Estado en Honduras la cantidad de **1,085** pulgadas columnares equivalentes al **2.%** en **25** notas.

Asimismo El Periódico, en el segmento internacional de noticias en 5 páginas se midieron la cantidad de **1,225** pulgadas columnares que representan el 6% de la cobertura al tema objeto de estudio.

4.3 Gráfica No. 3 Distribución de las Unidades Redaccionales de las Notas Informativas del los Medios Escritos Presa Libre Y el Periódico.

La siguiente gráfica muestra la cantidad y distribuciones de las unidades redaccionales (titular, fotografía y texto) de las notas informativas escritas con relación al tema del golpe de Estado En Honduras al presidente Manuel Zelaya, en los segmentos de noticias nacionales e internacionales en el diario Prensa Libre.



La distribución y porcentajes de las unidades redaccionales en el diario Prensa Libre, en el segmento de noticias nacionales se distribuyeron de la siguiente forma:

Titulares **253** pulgadas columnares correspondientes al **18%**

Fotografía **406** igual al **29%**

Texto **754** correspondiente al **53 %**

Distribución de las unidades redaccionales del segmento de noticias internacionales en el diario Prensa Libre.

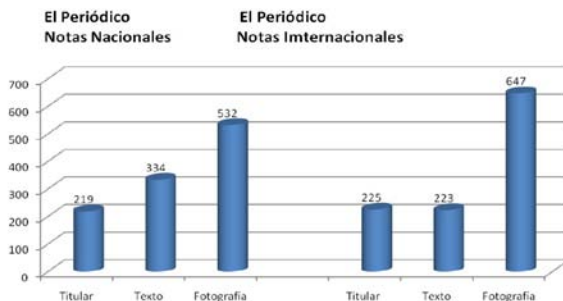
Titulares **339** pulgadas Columnares equivalentes al **17%**

Fotografía **591** correspondiente al **30 %**

Texto **1,033** igual a **53 %**.

4.4 Gráfica No. 4 Distribución de la Unidades Redaccionales de las Notas Informativas Nacionales e Internacionales del Diario El Periódico

La presente gráfica muestra la distribución de las unidades redaccionales, de los segmentos de noticias nacionales e internacionales respecto al tema del golpe de Estado en Honduras.



Segmento de noticias Nacionales de El Periódico:

Titular **219** pulgadas columnares correspondientes al **20%**

Fotografía **334** pulgadas columnares igual a **31 %**

Texto **532** correspondiente al **49%**.

Distribución de las unidades redaccionales de las notas informativas publicada en el segmento de noticias internacionales.

Titular **225** correspondiente al **21%**

Fotografía **232** igual a **23 %**

Texto **647** correspondiente al **53%**

4.5 Titulares de Prensa Libre de las Notas Informativas Nacionales del Mes de junio del 2009

Durante el mes de junio del año 2,009. El diario Prensa Libre, publicó **22** notas informativas con relación al tema del acontecimiento del golpe de Estado ocurrido en Honduras al mandatario Manuel Zelaya. Para lo cual se tomo como referencia para el inicio de la investigación la fecha de 28 de junio al 31 de agosto del año 2009 fecha en la cual se dio a conocer dicho acontecimiento noticioso en los medios de información. En el caso de Prensa Libre, en el segmento de noticias naciones ubicadas en las primeras 10 páginas realizó su primera publicación el 29 de junio de 2009

Fecha de la publicación	No. De Pág	Titulares de las Notas Informativas	Nombre de Autor	Total en pulgadas columnares
29/06/2009	2	Crisis deja a Honduras con dos presidentes	Redacción (Prensa Libre)	485
29/06/2009	2 Y 3	Ambiente Polarizado	Redacción (Prensa Libre)	
29/06/2009	4	Condenan golpe de Estado contra Zelaya	Redacción (Internacional)	
29/06/2009	4	Colon no reconoce a Micheletti	Hugo Alvarado	
29/06/2009	5	Zelaya Viaja a Nicaragua	Redacción (Prensa Libre)	
29/06/2009	5	Repudian acción del ejército de Honduras	Redacción (Prensa Libre)	
29/06/2009	6	No era necesario un golpe militar	Hugo Alvarado	
29/06/2009	6	Se expresan en la web	Redacción (Prensa Libre)	
29/06/2009	6	Reconoce a gobernante	Redacción (Prensa Libre)	
30/06/2009	2	Centroamérica acuerde aislar a gobierno de facto	Redacción (Internacional)	
30/06/2009	4	Piden defender a y respetar	Redacción (internacional)	
30/06/2009	3	Zelaya promete volver el jueves	Redacción	

			(Prensa Libre)
30/06/2009	3	Exhortan aislar a Honduras	Redacción (Prensa Libre)
30/06/2009	3	Abogan por resistir presión	Redacción (Prensa Libre)
30/06/2009	3	Solicitan retorno constitucional	Redacción (Prensa Libre)
30/06/2009	4	Temen regreso de golpe a la región	Leonardo Cerecer
30/06/2009	4	Hay 150 conciudadanos en Tegucigalpa	Leonardo Cerecer
30/06/2009	4	Exigen orden constitucional	Redacción (Prensa Libre)
30/06/2009	4	Lo instan a recapacitar	Redacción (Prensa Libre)
30/06/2009	5	Rechazan bloqueo	Claudia Acuña
30/06/2009	5	Sin contacto entre ejércitos	Claudia Méndez V.
30/06/2009	5	No habrán Cambios	Redacción (Prensa Libre)

4.6 Titulares de Prensa Libre de las Notas Informativas Internaciones del Mes de junio del 2009.

El diario Prensa Libre, a partir del 28 de junio del 2,009 publicó en las 5 página correspondientes al segmento de noticias inter nacionales únicamente tres 3 publicaciones de nota informativas referente al golpe de Estado en Honduras.

Fecha de la Publicación	No. de Pág.	Titulares de las Notas Informativas	Nombre de autor	Total en Pulgadas Columnares
28/06/2009	24	Hondureños votan por reforma	Redacción Internacional	98
28/06/2009	28	Reprimen a seguidores de Zelaya por golpe	Redacción Internacional	
28/06/2009	28	Estoy vivo por la gracia de dios	Redacción Internacionales	

4.7 Titulares de Prensa Libre de las Notas Informativas Nacionales del Mes de Julio

Durante el transcurso del primero al 31 de julio el diario Prensa Libre, Publicó en el segmento de noticias nacionales la cantidad de **33** notas informativas con relación a la crisis política generada por el golpe de Estado al presidente Zelaya.

Fecha	No. de Pág.	Titulares de las Notas Informativas	Nombre de Autor	Total en Pulgadas Columnares
01/07/2009	2	OEA y ONU se oponen a negociar con Micheletti	Redacción Inter.	
02/07/2009	2	Congreso hondureño restringe garantías	Redacción Inter.	
04/07/2009	2	Continua Tensión	Redacción	
04/07/2009	2	Niegan llegada de Zelaya al país	Redacción	

04/07/2009	10	Zelaya Quiere Regresar	Redacción
05/07/2009	2	Fuerte tensión ante regreso de Zelaya	Redacción Inter.
05/07/2009	3	Iglesia católica pide a Zelaya no regresar	Redacción
05/07/2009	3	OEA suspende a Honduras	Redacción
05/07/2009	4	"Aquí nadie puede estar sobre la ley"	Redacción

05/07/2009	4	Se preparan para soportar sanciones	Redacción Inter.	928
05/07/2009	5	Dan asilo a Funcionarios leales a Zelaya	María Fernandez	
05/01/1900	5	Guatemaltecos resisten crisis política hondureña	Leonardo Crecer	
06/07/2009	2	Fallido regreso de Zelaya	Redacción Inter.	
06/07/2009	2	Washington espera a presidente	Redacción Inter.	
06/07/2009	3	Propones dialogo de buena fe para solventar crisis política	Redacción Inter	
06/07/2009	8	Preocupados por la crisis en Honduras	Marcela Fernanda	
07/07/2009	2	Esfuerzos de dialogo para solución de crisis política	Redacción Inter.	
07/07/2009	2	Gobierno sierra aeropuerto de Tegucigalpa	Redacción Inter.	
07/07/2009	3	Zelaya debe responder	Redacción	
07/07/2009	3	Expertos estiman difícil salida a situación política	Redacción	
07/07/2009	3	Colom respalda dialogo	Ricardo Quinto	
07/07/2009	3	No Hubo perdidas afirma ministro	Jessica Osorio	
08/07/2009	2	Oscar Arias abre dialogo entre Venezuela y Micheletti	Redacción Inter.	
08/07/2009	3	Esposa de Zelaya encabeza marcha	Redacción Inter.	
10/07/2009	2	Zelaya y Micheletti no se encuentran	Redacción	
10/07/2009	10	Zelaya llevo hoy a nuestro país	Leonardo Cerecer	

15/07/2009	2	Planifican retorno a su país	Redacción
19/07/2009	03-Ene	Solo delitos políticos pesan sobre Zelaya	Redacción
20/07/2009	2	Concluyen sin resultados dialogo sobre Honduras	Redacción
24/07/2009	2	Zelaya parte a Honduras para retomar presidencia	Redacción inter.
24/07/2009	5	Expresan preocupación por le caso hondureño	Redacción
25/07/2009	2	Presencia de Zelaya es calificada de provocativa	Redacción Inter.
30/07/2009	3	Cumbre apoya dialogo en crisis política hondureña	Redacción Inter

4.8 Titulares de Prensa Libre, de las Notas Informativas Internacionales del Mes de Julio

Asimismo durante el transcurso del primero al **31** de julio del 2009 el diario Prensa Libre, Publicó en el segmento de noticias Internacionales la cantidad de **26** notas informativas con relación a la crisis política generada por el golpe de Estado al presidente Zelaya.

Durante el mes de julio del 2009 el diario Prensa Libre, realizó un mayor cobertura en cuanto a la cantidad de pulgadas columnares en sus de notas informativas internacionales, en relación a la cantidad de pulgadas columnares que se distribuyeron en las 34 notas que se encuentran ubicadas en el segmento de noticias nacionales

Fecha de las Publicaciones	No.De Pág.	Titulares de las Notas informativas	Nombre de Autor	Total en Pulgadas Columnares
01/07/2009	35	Honduras se prepara para detener a Zelaya	Redacción Inter.	
01/07/2009	28	BM. Suspende entrega de ayuda	Redacción Inter.	
02/07/2009	37	Presión internacional crece saber Honduras	Redacción Inter.	
03/07/2009	35	Honduras no sede a presión mundial	Redacción	

			Inter.	
04/07/2009	33	Honduras se paraliza con marchas multitudinarias	Redacción Inter.	1094
05/07/2009	28-29	Primer golpe d estado del siglo XXI	Redacción Inter.	
09/07/2009	41	Expectativa En Honduras crese por mediación	Redacción Inter.	
12/07/2009	25	Dialogo va a paso lento	Redacción	
14/07/2009	42	Continua presión internacional		
15/07/2009	45	Convocan a de delegados de Micheletti	Redacción	
16/07/2009	45	Medidas de austeridad ante crisis	Redacción Inter	
17/07/2009	43	Imponen toque de queda	Redacción Inter.	
17/07/2009	43	Empresarios centroamericanos temen por conflicto político	Redacción Inter.	
18/07/2009	35	Presión ronda a segunda vuelta de negociación	Redacción Inter.	

19/07/2009	2 y 3	Pese a diferencias, persigue dialogo por crisis política	Redacción Inter.	
22/07/2009	2 8	Crisis política en honduras genera perdidas económicas	Redacción Inter.	
23/07/2009	3 6	Divisan escenarios en Honduras	Redacción Inter	
24/07/2009	3 3	Denuncian violación a los derechos humanos en Honduras	Redacción Inter	
25/07/2009	3 0	Zelaya causa tensión en frontera	Redacción Inter	
26/07/2009	2 4	Manuel Zelaya acampa en puesto fronterizo	Redacción Inter.	

26/07/2009	2 5	Más leña al fuego	Redacción Inter
27/07/2009	4 9	Arias: presencia de Zelaya en frontera no ayuda	Redacción Inter.
28/07/2009	3 3	Tegucigalpa irá a cumbre y apoya el plan de Arias	Redacción Inter.
29/07/2009	3 3	EEUU. Revoca visas a golpistas	Redacción Inter.
30/07/2009	3 5	ONU conoce situación de de zelayistas	Redacción Inter
30/07/2009	3 6	Reprimen a zelayistas y golpean a reporteros	Redacción Inter.

4.9 Titulares de Prensa Libre las Notas Internacionales del mes de Agosto.

Durante el mes de agosto del 2009 el periódico Prensa Libre, no publicó ninguna nota informativa en el segmento de noticias nacionales, publicando una nicamente el segmento de noticias internacionales la cantidad de **26** notas informativas

Fecha de las Publicaciones	No. De Pág.	Titularesde las Notas Informativas	Nombre de Autor	Total en Pulgadas Columnares
10/08/2009	30	Más protestas en Honduras	Nota internacional	
02/08/2009	25	Honduras no haya solución a crisis	Hugo Sanchineli Redacción Inter	
03/08/2009	45	Zelaya busca más respaldo	Nota internacional	
04/08/2009	32	OEA presiona a Micheletti	Nota internacional	
05/08/2009	32	Zelaya y Calderón presiona con el plan Arias	Nota internacional	
06/08/2009	42	Policía dispersa a Zelayistas universitarios	Nota internacional	

08/08/2009	29	UE. Apoya el plan de Arias y OEA asignan misión	Nota internacional	771
09/08/2009	30	Protestas causan pérdidas en Honduras	Nota internacional	
10/08/2009	10	Honduras rechaza visita de misión de la OEA	Nota internacional	
12/08/2009	33	Zelayistas se concentran en la capital de Honduras	Nota internacional	
12/08/2009	33	Interpol busca a tres funcionarios de Zelaya	Nota internacional	
13/08/2009	43	Continúan disturbios en Honduras	Nota internacional	
14/08/2009	41	Argentina expulsa a embajador de Honduras	Nota internacional	
15/08/2009	30	Separan a cónsules	Nota internacional	
17/08/2009	54	Gobierno de Micheletti esta en la mira de CIDH	Nota internacional	
18/08/2008	37	CIDH inicia misión en Honduras	Nota internacional	
19/08/2009	36	Gobierno de facto rompe relaciones con Argentina	Nota internacional	
22/08/2009	30	España expulsa a embajador hondureño y a Zelaya	Nota internacional	
23/08/2009	24	CIDH critica a gobierno de facto	Nota internacional	
24/08/2009	51	Otro intento d OEA por resolver crisis hondureña	Nota internacional	
25/08/2009	35	Misión de la OEA inicia dialogo en Honduras	Nota internacional	
26/08/2009	37	PENDIENTE	Nota internacional	
27/08/2009	43	Temen secuelas por visitas	Nota internacional	
28/08/2009	39	A dos meses de golpe, se opones a elecciones	Nota internacional	
29/08/2009	33	Honduras entra en polémico proceso electoral	Nota internacional	
30/08/2009	25	Rechazan propuesta	Nota internacional	

4.10 Titulares del diario el Periódico de las Notas Informativas Nacionales del mes de junio

EL diario El Periódico, no realizó ninguna publicación de notas informativa en el segmento de noticias internacionales durante el mes de junio del 2009 con relación al tema del golpe de estado en Honduras al presidente Manuel Zelaya.

Realizando únicamente 7 publicaciones en el segmento de noticia internacionales.

Fecha de la Publicación	No. De Pág.	Titularesde las Notas Informativas	Nombre de autor	Total en pulgadas Columnares
27/06/2009	2	Honduras se mantiene en el limbo de crisis política	Redacción	367
28/06/2009	8	Honduras sigue consulta popular convocada por el presidente Zelaya	Redacción	
29/06/2009	2 y3	Honduras militares deponen aun presidente y el congreso d ese país nombre a otro	Redacción	
30/06/2009	2 y 3	el mundo apoya a Zelaya mientras el nuevo gobierno de Honduras pide respeto	Redacción	
30/06/2009	4	Una lección para Guatemala en medio del problema de Honduras	Alejandro paredes	
30/06/2009	4	Guatemala, Nicaragua y el Salvador Cierran fronteras comerciales	Alejandro paredes	
30/06/2007	8	Guatemala cierra fronteras con Honduras	Lorena Álvarez	

4.11 Titulares del Diario El Periódico, de las Notas Informativas nacionales del mes Julio del 2009

Durante el mes de julio el diario El Periódico, realizó **18** publicaciones en el segmento de noticia internacionales en las primeras diez páginas en dicho medio informativo, referente al tema del golpe de Estado al presidente hondureño Manuel Zelaya.

Fecha de la Publicación	No. De Pág.	Titularesde las Notas I formativas	Nombrede Autor	Total en Pulgadas Columnares
01/07/2009	2 Y 3	"Micheletti": si Zelaya regresa será detenido	Redacción	
02/07/2009	2	Micheletti desafía a la OEA	Redacción	
02/07/2009	8	Guatemala reabre frontera y comercio con Honduras	Redacción	
03/07/2009	3	Zelaya dice que nueve y Washington pide paciencia	Redacción	

04/07/2009	2	Justicia hondureña dice que no negociará con Insulsa	Redacción	718
04/07/2009	4	Hay temor porque Zelaya regrese sin garantías	Redacción	
05/09/2009	4	Manuel Zelaya insiste en que hay hoy regresa a Honduras	Redacción	
05/07/2009	4	Marchan contra golpe d estado en Honduras	Redacción	
06/07/2009	2	De nuevo las repúblicas bananeras	Redacción	
06/07/2009	3	Honduras empede regreso a Manuel Zelaya	Redacción	
07/07/2009	2	Hillri Clinton Prevé reunión para hoy con Manuel Zelaya	Redacción	
08/07/2009	3	Zelaya y Micheletti se verán mañana en Costa Rica	Redacción	

10/07/2009	2	Micheletti se entrevista con Arias y regresa a Honduras	Redacción
15/07/2009	2	Zelaya visita el país para conformar apoyo	Rosario Sandoval
16/07/2009	2	Roses en OEA sobre el rol de la mediación de Oscar A.	Redacción
17/07/2009	2	Canciller hondureño dice que "Mel" ya va a su país	Redacción
19/07/2009	10	Punto Muerto entre delegados de Zelaya y Micheletti	Redacción
25/07/2009	2	Tensión por el retorno momentáneo de Zelaya	Redacción

4.12 Titulares de el Diario El Periódico, de las Notas Informativas Internacionales del Mes de Julio.

El diario el El Periódico público, la cantidad de 17 notas informativas durante el mes de julio, en cual dichas publicaciones tuvieron una mayor cobertura que el segmento de noticias nacionales.

Fecha	No. De Pág.	Titulares de las Notas Informativas	Nombre de autor
01/07/2009	11	Una isla en Centroamérica	Nota Internacional
12/07/2009	10	Zelaya emprende nuevas acciones para integrar regreso a Honduras	Nota Internacional
13/07/2009	18	Gobierno de Micheletti suspende toque de queda	Nota Internacional
13/07/2009	18	Caerán golpistas	Nota Internacional

16/07/2009	12	Sindicatos anunciaron bloqueo de fronteras con Honduras	Nota Internacional	576
18/07/2009	11	Comisiones de Zelaya y Micheletti reanudan dialogo	AP.	
18/07/2009	11	Estamos Zelaya	Nota Internacional	
21/07/2009	16	Clinton insta a Micheletti a negociar salida a crisis	Nota Internacional	
22/07/2009	20	Gobierno de Honduras expulsa a diplomático de Venezuela	Nota Internacional	
23/07/2009	Pendiente	Arias ofrece una nueva salida diplomática a la crisis en Honduras	Nota Internacional	
24/07/2009	16	Manuel Zelaya emprende, de nuevo el regreso hacia Honduras	Nota Internacional	
26/07/2009	9	Zelaya acampa en zona fronteriza de las manos	Nota Internacional	
27/07/2009	18	Zelaya pide posición clara a EEUU ante golpe d estado	Nota Internacional	
28/07/2009	16	EEUU rehúsa escuchar pedido de Zelaya e insiste en plan de Ariás	Nota Internacional	
29/07/2009	18	Gobierno de Micheletti analiza propuesta de Ariás	Nota Internacional	
31/07/2009	18	Heridos y detenidos en propuesta a favor del regreso de Zelaya	Freddy Cuevas (AP.)	
31/07/2009	18	Palabras vacías	Nota Internacional	

4.13 Titulares de El Diario el Periódico, de las Notas Informativas Internacionales del Mes de Agosto.

El diario El Periódico al igual que Prensa Libre, no realizó publicación alguna con relación al tema del golpe de Estado en Honduras al presidente Zelaya, en el segmento de noticias nacionales, publicado únicamente la cantidad de 16 notas informativas del segmento de noticias internacionales

Fecha de la Publicación	No.De Pág.	Titularesde las Notas Informativas	Nombre De autor	Total en Pulgadas Columnares
01/08/2009	12	Micheletti critica acción de embajador	(CAP/AP)	
02/08/2009	10	Honduras resiste medidas	AP.	
04/08/2009	12	Roberto Micheletti Asegura que su gobierno esta consolidado	Freddy Cuevas (AP)	
06/08/2009	14	Partidarios de Zelaya recrudecen las manifestaciones en Honduras		
09/08/2009	16	Las dos caras de Honduras	AP.	

12/08/2009	16	Interpol emite orden de captura contra dos ministros de Zelaya	AP.	649
13/08/2009	16	Honduras segundo día de disturbios en Tegucigalpa	AP.	
14/08/2009	16	Zelaya llega a Chile y decide renovado apoyo de Bachelet	Federico Quilodren(AP)	
15/08/2009	16	Honduras: acusan a partidarios de Manuel Zelaya de sedición y daños	AP.	
17/08/2009	18	Gobierno hondureño en la lupa de la comisión de derechos humanos	AP.	
18/08/2009	16	Gobierno de Roberto Micheletti desconfía de CIDH	Katía Martínez (AP.)	
20/08/2009	18	"Mel" Zelaya insiste que Estados Unidos actúa con tibieza en su caso	Carla Salazar (AP.)	
22/08/2009	12	Misión de la OEA viajara a Honduras	AP/DPA	
23/08/2009	20	El temor al presidente Zelaya	Alexandra Alsun (AP)	
25/08/2009	16	llega delegación de cancilleres a Tegucigalpa a pedir negociar	Juan Carlos Yorca (AP)	
26/08/2009	16	Micheletti desafía a la OEA y asegura que su país sale solo	AP.	

La compaginación de las notas informativas en el segmento de noticias nacionales en el diario **Prensa Libre**, con relación a golpe de Estado de Honduras en Honduras estuvieron publicadas con mayor frecuencia en las páginas **No .2 con 17** publicaciones, la página **No. 3 con 14** notas informativas en las páginas **No. 4 con 13** publicaciones, y el resto estuvieron distribuidas en el resto de las paginas de las 10 que se utilizaron para el siguiente estudio.

Con relación al segmento internacional en el diario Prensa Libre, la mayoría de sus publicaciones con relación al tema objeto de estudio estuvieron publicadas en las páginas. **No.24** con **7** publicaciones, **No.6** con **33** notas, **No.28** con **5**, **No.25** con **5**, **No.30** con **4**

Por su parte el Diario El Periódico el la mayoría de sus publicaciones con relación al tema del golpe de Estado al presidente Manuel Zelaya fueron utilizadas las páginas No. **2** con **12** publicaciones, las paginas **No. 3 con 8** publicaciones, **No. 4**. El resto estuvieron distribuida en las 10 primeras páginas del segmento nacional.

Con relación a la cobertura del segmento internacional el diario El Periódico, realizó con más frecuencias las publicaciones las paginas No. **16** con **11**, **No.18** con **8** publicaciones, **No. 12** con **4**.

4.14 Conclusiones.

. El presente estudio Hemerográfico utilizando la técnica de Káyser, determinó que el diario Prensa Libre, destinó al tema del golpe de Estado en Honduras al presidente Manuel Zelaya, la cantidad de 55 notas informativas correspondientes a 1,113 pulgadas columnares, asimismo en el segmento internacional la cantidad de 55 notas informativas con un total de 1,963 pulgadas columnares, realizando una cobertura más amplia en el segmento internacional.

Por su parte, el diario El Periódico, realizó una cobertura en el segmento nacional de noticias la cantidad de 25 nota equivalentes a 1,085 pulgadas columnares y en el segmento de notas internacionales la cantidad de 55 publicaciones equivalentes a 1,225 pulgadas columnares.

. Prensa Libre en el segmento nacional. Notas publicó 55 = 1,113. Pulgadas. C

El periódico en el segmento nacional publicó Notas 25= 1.085. Por lo que Prensa Libre tuvo una mayor cobertura de notas informativas superando a el diario El Periódico en 25 notas y **28** pulgadas columnares.

En el segmento internacional prensa libre publicó 55 notas = 1,963 pulgadas C.

El periódico en el segmento internacional publicó 55 notas =1,225 pulgadas C.

El diario Presan Libre, en el segmento internacional de noticias tuvo una cobertura más amplia con relación al golpe de Estado en Honduras superando al periódico por la cantidad de **738** pulgadas columnares.

. En cuanto a la distribución de la unidad de redacción, ambos medios escrito, Prensa Libre y El Periódico, tanto en noticias nacionales e internacionales, utilizaron más textos que gráficos. Distribuyendo sus unidades de la siguiente forma:

Prensa Libre segmento nacional titular 18%, fotografía 29% Texto 53%

Prensa Libre segmento Internacional 17%, fotografía 30% Texto 53%

El Periódico segmento nacional Titular 20%, Fotografía 31% Texto 49%

El Periódico segmento Internacional Titular 21% Fotografía 23% Texto 53%

4.15 Recomendaciones.

. Es conveniente que los medios de información escritos realicen una cobertura más amplia en el segmento de noticias nacionales, en comparación de las noticias internacionales, cuando se traten temas de interés político de gran magnitud, como lo fue el caso del Golpe de estado en Honduras, al presidente Manuel Zelaya, ya que la mayor cobertura de este tema se publicó en el segmento internacional.

. Que los medios de información escritos Prensa Libre y El Periódico, mantengan uniformidad en cuanto al segmento de noticias internacionales ya que el mismo varía de su ubicación en las diferentes publicaciones que se realizan a diario.

. En cuanto a la compaginación es conveniente que se utilicen más las primeras páginas para sus publicaciones de relevancia tanto nacional como internacional, así mismo hacer más uso del recurso gráfico para la publicación de notas informativas para las personas que carecen de una cultura de lectura, o por su bajo nivel académico poder ayudarles en la comprensión de los acontecimientos noticiosos.

Bibliografía.

Alvarado Rojas Nora Judith. (1,995) Libertad de prensa en los Regímenes Democráticos de Marco Vinicio Cerezo Arévalo y Jorge Serrano Elías 1986-1991 y 1991-1995.

Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC. 123 p.

Aragón Cardoza Luis. (1,995) La Revolución Guatemalteca.

Editorial el Pensativo. Guatemala. 211 p.

Arroyave Morales Nancy Lorena (1,997) La Prensa Hondureña y el Retorno a la Constitucionalidad en Guatemala.

Tesis Escuela de Ciencias de la Comunicación USAC. Guatemala. 56 p.

Arzobispado de Guatemala. (1,998) Guatemala Nunca Más, Impactos de la Violencia.

Tomo I, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala ODHAG. .310 p.

Arzobispado de Guatemala. (1,998) Guatemala Nunca Más, Mecanismos del Horror.

Tomo II, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala ODHAG. 323 p.

Arzobispado de Guatemala. (1,998) Guatemala Nunca Más, Víctimas del Conflicto.

Tomo III, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala ODHAG 544 p.

Asociación Amigos del País. (1,997) Historia General Guatemala, Época Contemporánea.

Tomo IV, Edit.l Fundación para la Cultura y el Desarrollo de l País, Guatemala. 762 p.

Asociación Amigos del País. (1,997) Historia General de Guatemala, Época

contemporánea. **Tomo V**, Editorial, Fundación para la Cultura y el desarrollo del País. 674 p.

Asociación Amigos de Pías. (1,997) Historia General de Guatemala, Época

Contemporánea. **Tomo VI**, editorial, Fundación para la Cultura y el Desarrollo del País. 762. p

Boersner Demetrio y Selser Jorge. (1,970) América Latina y el Socialismo

Democrático, Centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDAL) Colección Seminarios y Documentos, San José Costa Rica. 83 p..

Casasús Josep María. (1,985) Ideología de los Medios de Comunicación.

Editorial Mitre. Barcelona España. 209 p.

Comisión Para el Esclarecimiento Histórico. (2,000) Guatemala: Causas y Orígenes del Enfrentamiento Armado Interno. Editores F y G, Guatemala. 267 p.

Diccionario Enciclopédico. (1,009) Editorial Océano, Barcelona España. 1,783 p

Enciclopedia. (2,007) Microsoft Encarta.

Enciclopedia (2,009) Microsoft Encarta Estudent

Estudios Revista de Ciencias sociales. (1,998) Instituto de Investigaciones Históricas y Arqueológicas. USAC. 101 p.

Flores Mercedes y Wotzbeli Arriga. (2,009) Introducción a la Ciencia Política. Editorial Fénix. Universidad de San Calos de Guatemala. 353 p.

Gaitán Héctor. (1,998) Historia de los Fusilamientos en Guatemala, Editorial Artemis Edinter. Guatemala. 111 p.

González y Ayala. (Sin fecha) Introducción a la Ciencia Política

Selección de lecturas compilador, Editorial AYAN. USAC. Guatemala. 458 p.

Interiano Carlos. (1,999) Guatemala, Cuento de Hadas. Universidad de San Carlos de Guatemala, Editorial Fénix. 132 p.

Jelser Gregorio. (1,998) Honduras República Alquilada. Editorial Meysur. México DF. 366 p.

Káyser Jacques. (1,979) El Diario Francés. Editorial A.T.E. Barcelona España. 190 p.

López Martínez Ingrid Anecett. (1,990) Periodismo Escrito Durante el Gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC. 125 p.

López Mayorga Leonel Armando. (2,008) Introducción al Derecho . Editorial Lovi. Guatemala. 195 p.

Medrano Escobar y González Camargo Edna Elizabeth. (2,008) Ontología e Historia de la Cultura de Guatemala. **Tomo I**, Editor Orión, Guatemala. 428 p.

Medrano Escobar Medrano y González Camargo Edna Elizabeth.(2,008)
Antología e Historia de la Cultura de Guatemala.
Tomo II Editor Litografía Orión, Guatemala. 328 p.

Mérida Barrios Ileana Mirella. (2,004) La Censura impuesta a la Prensa Escrita durante el Gobierno de del Ing. Jorge Serrano Elías.
Tesis, Escuela Ciencias de la Comunicación. USAC. 127 p.

Sin autor. (1,996) La tiranía de Jorge Ubico, Derrocamiento de Una Tiranía.
Tercera Edición, Tipografía Nacional de Guatemala. 125 p

Urizar Méndez César Augusto (2,009) Formación Social Guatemalteca I. **Tomo I**, Cuarta edición. Ediciones ECO. 304 p.

Urizar Méndez César Augusto (2,008) Formación Social Guatemalteca II. **Tomo II**, Ediciones ECO. 272 p.

Zavala Arachila Edna Magali. (2,000)“El Periodismo en la Época de Rafael Carrera”.
Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC. Guatemala. 85 p.

Zeseña Mario. **(1971)** La revolución de 1871 y Sus Caudillos.
Editorial, José Pineda Ibarra, Guatemala. 171 p.

Periódicos Consultados.

Prensa Libre.
Siglo Veintiuno.
El Periódico.
Diario La Hora.
Revista Inventario No.1- 2,003 (Suplemento de Siglo Veintiuno)

Referencias Electrónicas.

www.me.gov.ar/efeme/24demarzo/quees1.html -
"palacios". es.wikipedia.org/wiki/Golpe_de_Estado –
libertaddeexpresionhn.blogspot.com/.../concepto-de-golpe-de-estado.html –
[<http://www.harrymagazine.com/200503/golpe.htm>
www.definicionabc.com/.../golpe-de-estado.php -
libertaddeexpresionhn.blogspot.com/.../concepto-de-golpe-de-estado.html –
www.renovacionazul.net/historia.html -
es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Honduras –
www.terrorfileonline.org/.../Aurelio_Gil_Beroes._Siete_golpes_de_Estado_marc
an_historia_de_Honduras_en_los_últimos_50... -
www.cubasi.cu/DesktopDefault.aspx?... –
www.univision.com › Vida › Foros –
nacerenhonduras.blogspot.com/.../golpes-de-estado-en-honduras.html –
WW.ain.caubaweb.cu/2009/.../01elgcronologia.htm - -
es.wikipedia.org/wiki/Juan_Alberto_Melgar_Castro
es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Honduras –
es.wikipedia.org/wiki/Categoría:Presidentes_de_Guatemala - 21k (11-09-09)
www.libros.com.sv/edicion29/araujo.html
es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_El_Salvador -

. es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Enrique_Araujo

es.wikipedia.org/.../Maximiliano_Hernández_Martínez –

es.wikipedia.org/wiki/Óscar_Romero –

www.elpais.com/...SALVADOR/Golpe/Estado/.../Salvador/.../Tes/

es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Nicaragua –

es.wikipedia.org/wiki/José_Santos_Zelaya

es.wikipedia.org/wiki/Luis_Somoza_Debayle –

www.biografiasyvidas.com/.../somoza_debayle_anastasio.htm -

(alsurdelriobravo.blogspot.com/.../historia-dictadores-latinoamericanos.html –

es.wikipedia.org/wiki/Tomás_Guardia_Gutiérrez –

www.guiascostarica.com/tinoco.htm -

es.wikipedia.org/wiki/José_Figueres_Ferrer –

www.elespiritudel48.org/bio/bio12.htm -

www.guiascostarica.com/presi/presi31.htm

Anexos

Tabla de Datos de las Notas Informativas de los Periódicos Prensa Libre y El Periódico con Relación del Tema del Golpe de Estado en Honduras.

Fecha de la publicación	No. De Pág.	Titulares de las Notas Informativas	Nombre de Autor	Total en pulgadas columnares

Tabla de Vaciado de Datos Utilizada Para Cuantificar el Total de Pulgadas Columnares en los diarios Prensa Libre y El Periódico.

Fecha	No. De Pág.	Titular	Nombre del Autor	Tamaño del Titular	Tamaño del Texto	Tamaño de La fotografía

Tipo de Grafica Utilizada Para Presentar Resultados Finales

